Edición de 8 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VII — N.o 2814 | Santa Fe, domingo 8 de abril de 1917

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 788

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER 1.o de Mayo 671 y 673

Cabello Guillermo S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 DE JULIO 774

CONTADORES

ANTONIO J. SARATE Contador público 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 DE MAYO 432

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 183

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

E. Martinez La Junta 247

CARLOS BERRA San Martín 466

FARMACIAS

IRIGOYEN SAN MARTIN 298

FARMACIA GALENO 9 DE JULIO 329

ALMACENES POR MAYOR

Rodriguez Zapata y Cía. San Martín 1 Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CESAREO GARIBAY Av. RIVADAVIA 590

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL SAN MARTIN 852

GALAN Hnos. San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE BANNA SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER SUCESOR DE T. GUTIERREZ Casa central, Mendoza núm. 135 Sucursales: Núm. 1, Mendoza 189; núm. 2, San Martín 838

Peña Leonardo San Martín 596 La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" CORRIENTES 137

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBR.

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" SALTA 174

CARPINTERIA

CIPRIANO FERNANDEZ S. JERONIMO 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE BANNA SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" SAN JERONIMO 488

FERRETERIAS

Cechi C. Juan y Cía. Rivadavia 300

FRATO LIVIO SAN MARTIN 400

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. SAN JERONIMO 584

FOTOGRAFIAS

Garcilaso San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" SAN LUIS 332

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 588 LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

GARAGES

CASA BATAYS MENDOZA 72

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" RAFAELA

HOTEL "MAYO" RAFAELA

ITALIANO La Junta 151

ESPAÑA San Martín 431

JOYERIAS

WORMS y Cía. San Martín 857

Juan Gaspani San Martín 818

Emilio C. Castellví, RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" TELEFONO 803 9 DE JULIO 491

LIBRERIAS

CASTELLVI ERQUICIA y Cía. Mendoza 161

SEMILLAS DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO Pellegrino y Ceppi—Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y La JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 892

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle las Heras 109 (Norte). pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende toda pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 2925. — Rosario.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Braslawsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia; 25 de Mayo 893. pte.

ALMACEN Y ARMERIA "LAS COLONIAS", calle San Jerónimo, esquina Tucumán, Santa Fe. Gran surtido en escopetas, revólvers, cartuchos y tiros de todas clases y calibres cargados con media carga y vacíos, pólvora de caza y para minas, munición común y templada y toda clase de artículos pertenecientes al ramo.

Venta de kerosene, nafta y aceites para automóviles. Se reparte a domicilio y se atienden pedidos de la campaña a los precios más bajos de esta plaza. —Fernández Salazar y Cía. Teléfono 45. pte.

ANGEL LUQUE, REMATADOR MATRICULADO. Gerente de "La Judicial". Asuntos judiciales, testamentarias, administrativos. Negocios de haciendas, campos, hipotecas, etc. Acepta representaciones de toda la república. Escritorio: San Martín 919. Teléfono 339.

LISTA DE LAS CASAS PARA ALquilar por el Banco Popular de Santa Fe: Salta No. 136, $ 100 mensuales; San Jerónimo No. 446, $ 120 mensuales; San Jerónimo No. 405, $ 45 mensuales; Chacabuco y Lavalle, $ 60 mensuales; Buenos Aires No. 164, $ 100 mensuales.

AL PUBLICO Y A NUESTROS CONSOCIOS hacemos esta advertencia para evitar sorpresas. Toda operación que realizara el ex agente, señor Amelivia, a contar desde la fecha, no tendrá valor alguno para "La Mutualista Santafecina".

Los nuevos socios deben evitar inscripciones con fechas atrasadas y exigir les sean entregadas sus respectivas pólizas a la mayor brevedad.

Si en el plazo de cinco días, el agente, no entregare la póliza o contrato, el asociado debe solicitarla de la sociedad. Santa Fe, marzo 12 de 1917.

Saluda al señor director muy atte. — Francisco Silva, gerente. 8920 14-12 4.

SE ALQUILA UNA PIEZA A LA CALLE EN casa de familia, a persona sola; 1.o de Mayo 961. 8985 4-9-4.

OJO, ELECTRICISTAS Y PICHINCHEROS se vende un lote de cable de acero, y otros artículos. Ocurrir 1.o de Mayo 660. 8907 3 10 4.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANtes, fuertes, baratos, construye Antonio Bailetto, en su fábrica a vapor de Recreo. Pte.

SE VENDE UNA PEQUEÑA CANTIdad de canastos varios para transporte de frutas. Tratar, Saipacha 97. g. 9-4.

CASA VAZQUEZ

Esta casa se destaca por su corte moderno; su selecto surtido en casimires de última novedad y sus precios módicos, y además que no tiene libretas. Rosario 75 (E). Teléfono 819.

SE VENDE UN MOTOR A NAFTA "Gister", de 8 H. P., con dínamo, 440 volts, en excelente estado. Apto para estancia o cinematógrafo. Dirigirse con ofertas "Cervecería San Carlos", Santa Fe.

GATH Y CHAVES Y TIENDA SAN JUAN DE Buenos Aires. El expreso "La Confianza" en esta ciudad, que tiene sus oficinas en su nuevo domicilio, calle San Jerónimo 732, acepta pedidos por catálogo para estas dos importantes casas especialmente, no cobra comisión alguna. Buena ocasión para el público y familias que deben aprovechar.

TANQUE HIERRO GALVANIZADO, COMpleto, con todas sus instalaciones para sumergente. Vendo urgente y baratísimo. San Martín 344. "La Prensa".

A LOS DEUDORES DEL BANCO MUNICIpal, dos cheques en compensación con rebaja, ocurrir al rematador señor A. Ceballos, San Martín 344.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 344. Ofrezco un campo de 120 hectáreas en venta, con amplias comodidades. Departamento San Cristóbal. Facilidades de pago. Presto dinero en hipoteca, bien garantido. Dispongo de varias propiedades en venta. s 29-3

PAGO 120 PESOS POR PIEZA Y PENSION, pudiendo ser único inquilino de casa cómoda y familia seria. Dirigirse G. H. (Poste Restante) 8959-31-5-4

BENITO CUSSINATTO, PINTOR. PAra pedidos y presupuestos, ocurrir Humberto I, 292. 8957-31-14-4

MOTOR MARINO, NUEVO, DE 12 H. P., con magneto Bosch, cambio de marcha, eje y hélice, todo de lo mejor, se vende. También una lanchita. Tucumán 226. g. 5-8-4.

SE NECESITA MUCHACHA DE 12 a 17 años; se prefiere extranjera. 25 de Mayo 808. g. 9-4.

SE PRECISAN DIEZ Y QUINCE MIL PESOS sobre hipotecas, casas inmejorables y una de renta de 1.300 a 2.500 pesos. Tratar en calle Catamarca 143. g. 9-4.

SE ALQUILA LA ESQUINA CALLE Crespo y 25 de Mayo n.o 250, apta para cualquier negocio, precio módico. Tratar, Mendoza 127 (E). g. 11-4.

Avisos del día

Importante

Por 5 pesos se pueden obtener 100 en mercaderías generales de almacén, sin que por eso sean perdidos los cinco pesos, suscribiéndose a una de las libretas de las que emite el almacén de la Bola de Oro, de Galán Hnos., San Martín esquina Salta.

Se halla en circulación la segunda serie.

No pierda Vd. tiempo en tomar una libreta, pues son muchos los pedidos que hay de ellas.

Por más informes en el mismo.

Se atienden pedidos de la campaña.

Tintorería a Vapor "La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1890 DE

José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO N.o 111 — SANTA FE

Conservatorio Chopin

DIRECTORA:

Blanca Isabel Sesma

Alumna y premio del real conservatorio de Leipzig (Alemania).

Piano, violín, canto, solfeo, armonía, contrapunto, fuga y composición.

Las clases comienzan el 1.o de marzo. 8964 3-2-5.

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y a último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programa a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 211. Santa Fe.

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 SANTA FE

Buena mesa y buena cama

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jomini y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio. pte.

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española; y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite usted la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será usted muy bien atendido.

M. Samper de Rodríguez

PARTERA DIPLOMADA

Consultas: de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m.

Recibe señoras pensionistas de la ciudad y campaña

Catamarca N. 119 (este)

SANTA FE

Cura infalible

DE LA BLENORRAGIA, GONORREA, GOTA MILITAR, FLUJOS BLANCOS y demás afecciones de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los cachets antiblenorrágicos COLLAZO.

Premiados con medalla de oro en la exposición internacional de Roma.

Se venden en las buenas farmacias y se mandan remitiendo 6 $ a su autor, químico farmacéutico A. García Collazo, farmacia "Cóndor", calle Córdoba 384, Rosario.

Gratis se envían folletos

Al por mayor: Droguería Americana. Buenos Aires.

Academia Argentina

de corte y confección, calle Moreno 217 entre San Martín y 25 de Mayo

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos como mínimo con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en un breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

PROFESORA: Catalina G. de Cascala.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y moldes.

Aceite de Olivas MARQUES Boccanegra El mas noble y mas puro

Al comercio

La cámara sindical de la Bolsa de Comercio, avisa a los señores comerciantes firmantes de la solicitud dirigida a la Bolsa de esta ciudad que el señor intendente municipal ha acordado una prórroga de 15 días para el pago de los impuestos municipales, dentro de cuyo término todos aquellos que se creyeren lesionados en sus intereses por la aplicación de esos impuestos, podrán dirigirse al honorable concejo deliberante reclamando fundadamente la rebaja a que se crean con derecho.

Estas reclamaciones ha prometido el presidente del honorable concejo que se estudiarán detenidamente y se resolverán con equidad.—José de los Reyes, gerente. 8962-1.o-15-4

García & Caputto

Oficina "Labor"

Venta de hacienda de invernada

100 novillos de 2 1/2, 3 y 4 años.

400 vacas de vientre con 3 o/o toros padres.

Para Abasto

400 reses de 180 kilog. en conjunto.

400 novillos gordos de 3 años arriba.

Campos

2 leguas ubicadas en el norte de la provincia.

Varios

Dinero, propiedades, asuntos administrativos y judiciales.

9 DE JULIO 727 TELEFONO 654

La Industrial

FIDELERIA

— DE —

Domingo Tarelli y Cía

DEPOSITO DE HARINAS Y FORRAJES EN GENERAL

VENTA DE

Semilla de alfalfa

Teléfono 401 — Av. Rivadavia 111 SANTA FE

Convénzase Vd.

QUE LAS OCASIONES DE VERDAD EN MUEBLES DE SALA, COMEDOR Y DORMITORIO, ASI COMO TAMBIEN EN PORCELANAS, LOZAS, CRISTALES, ARTICULOS DE BAZAR Y REGALOS, UNICAMENTE LAS ENCONTRARA USTED EN SANTA FE, EN LA EXPOSICION QUE EXISTE EN LA CALLE SAN MARTIN 666.

AHI ESTAN LAS PICHINCHAS. RIASE DE LO DEMAS.

100.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono 753.

LICITACION

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción de un puente acueducto de acero o de cemento armado sobre la laguna Stúbal en la ciudad de Santa Fe, de acuerdo con los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe.

Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, calle Charcas 1840/60, antes de las 3 p. m. del día 12 de abril de 1917, o en el juzgado federal de Santa Fe, hasta el día 9 del mismo mes.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios que se le entregarán, ofreciendo ejecutar la obra de acero o en cemento armado, por una suma total y única, pagadera en efectivo y acompañará un sello de ($ 5 m/n), cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de ($ 1 m/n.) un peso moneda nacional por cada una de las siguientes y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en títulos de Crédito Argentino Interno en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santa Fe, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la Nación por una suma que represente el uno por ciento del importe total de las obras, según el presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 12 de abril de 1917, a las 3 de la tarde, en el directorio de las obras sanitarias de la nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — José I. Goñi, secretario.

Buenos Aires, marzo 7 de 1917.

8876 12-11-4.

Estudio jurídico

DE LOS DOCTORES

Amadeo Ramirez

— Y —

Carmelo P. Piedrabuena

ABOGADOS

Luis F. Ramirez

PROCURADOR

Zenón Ramirez

PROCURADOR Y CONTADOR

Vicente Ingaramo

ESCRIBANO PUBLICO

Estudio: Calle 9 de Julio 762

SANTA FE Teléfono 283

Academia de Piano "DIETRICH"

San Martín 862

Directora: LUISA A. DIETRICH

Incorporada al instituto musical "Santa Cecilia", de Buenos Aires

Clases de piano, teoría, solfeo y armonía.

Club del Orden

SANTA FE

2a CONVOCATORIA

Señor consocio:

Por resolución de la comisión directiva, tengo el agrado de invitar a Vd. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 9 de abril, a las 9 p. m.

ORDEN DEL DIA

Renovación parcial de la comisión directiva.

Santa Fe, abril 2 de 1917. Carlos J. Arrázola.

8968 3-9 4.

EN 3 DIAS

con la CUCARACHICIDA destruye usted las cucarachas en su casa.

Precio de la caja: $ 0.50.

Unico depositario en Santa Fe:

FARMACIA GOUPILLAUT, DE KAI SCHONING—San Martín 632—S. Fe

Un tónico reconstituyente

Cerveza negra San Carlos

Pídala a su almacenero

Cervecería Argentina San Carlos (S. A.) CATAMARCA Y FRANCIA Teléfono núm. 144

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

POLITICA INTERNACIONAL

La presidencia del señor Irigoyen se está caracterizando por una casi absoluta prescindencia en materia de asuntos internacionales.

La terrible contienda europea, a la que nadie, cuando menos espiritualmente, está ajeno, es asunto que no merece ser considerado por nuestros hombres de gobierno.

Sin embargo, la opinión, aquí como en todas partes, está dividida: cuando una catástrofe de las magnitudes de esta guerra remueve hasta lo más hondo de la conciencia colectiva y hace que se presuma para cuando termine una renovación completa de todo lo que se consideraba fundamento indestructible del orden constituído, todas las miradas se vuelven hacia ella y todos los ojos procuran penetrar lo que, en un porvenir no lejano, haya de suceder. De aquí que cada uno, según su particular manera de ser, haga hipótesis y se sienta atraído hacia uno de los bandos en lucha, en el cual encarna sus aspiraciones, y del que espera, cuando triunfe, la realización de sus ideales.

Pero, más que nadie, deben sentirse ligados a las naciones que combaten, los jefes de Estado: en cada país neutral, la guerra ha creado problemas de orden social y económico, unos de urgentísima solución y otros que se resolverán más tarde, cuando la situación se despeje y el torrente de ideas nuevas, enteramente definidas ya, influya en los destinos de los pueblos.

Así, en España, país más que el nuestro dependiente de la solución que tenga el conflicto, por razones de vecindad, de comunidad de intereses y de otros órdenes, la opinión, dividida y subdividida, tradúcenla los diarios de todos los matices en artículos mesurados o violentos, en campañas tenaces y en consejos a los que dirigen el país: la huelga general, la prohibición de exportar, la necesidad de abrirse mercados, la crisis de subsistencias, todo ello consecuencia de lo que pasa más allá de las fronteras, hace que la política del gobierno sea en buena parte exterior, si ya no influyendo en la campaña, con la minuciosa observación de su desarrollo.

En todas las otras naciones neutrales, la preocupación que prima es la de lo de afuera, que repercute adentro y hace que se estremezcan los cimientos del orden y estallen motines y se produzcan crudas crisis económicas.

Nuestro país, en un continente que acaba de echar en un platillo de la balanza la fuerza de su más poderosa república y en el que la de Cuba se lanza a la guerra y el Brasil, una de las que forman el A. B. C., quizá se apresta a secundar a aquéllas, no está ajeno a lo que sucede: no es posible que se aísle y se encierre entre el mar y los Andes, como si estuviera en otro planeta al que fueran indiferentes las cosas de la tierra. El reciente decreto del presidente de la república suprimiendo la exportación de trigo, acarreará una disminución inevitable del comercio exterior.

La ligadura de todos los habitantes de la república italianos, franceses y alemanes es demasiado estrecha. La industria ferrocarrilera, entre otras, está en manos de compañías formadas en los países combatientes. Estos, más tarde, pueden hacer prosperar a nuestra nación, o negarle la sal y el agua. ¿Cómo, pues, encastillarse en el concepto ideológico de una autonomía que no existe para ningún país de la tierra, en que la vida internacional moderna ha creado una red de intereses que no se puede romper?

Pero, más divertido que la práctica de una política internacional prudente, que esté en relación con nuestra fuerza y nuestros intereses, cree el doctor Irigoyen que es ordenar investigaciones en tal o cual departamento ministerial, o enviar intervenciones a las provincias en que se profana la pureza del credo radical. Y, como si fuera ministerio de poca monta, no se cuida de hacer que alguien ocupe el de relaciones exteriores, y echa las tareas de él sobre los hombros del ministro de agricultura, el que, por muy buena voluntad que tenga, apenas si se basta para ocuparse de lo suyo.

Los grandes trances están hechos para los grandes hombres: ocuparse de minucias cuando se lleva sobre sí la responsabilidad de lo que mañana sucederá, muestra incapacidad para gobernar en horas difíciles, y no es eso lo que se esperaba de la vastedad de las promesas radicales.

La intervención de Cuba

Otra de las repúblicas americanas, la de Cuba, ha declarado la guerra: si bien no era seguro que lo hiciese, podía esperarse que interviniera desde que Norte América lo hacía, dada la dependencia en que está respecto de la Unión.

La América latina se enlaza, por una de sus más pequeñas repúblicas, a la política guerrera de la América sajona. Rumores se oyen de que también el Brasil se declarará beligerante. Esto debe entristecer a los que tanto declamaron, cuando América era la única parte del mundo en que anidaba la pa- [illegible] de la paz [illegible]

UN PROYECTO OLVIDADO

Se recordará que, hace bastante tiempo, el diputado doctor Ferraroti, presentó a la cámara a que pertenece, un proyecto de ley relativo a los descuentos que deben hacerse a los procesados por el tiempo que están bajo causa, proyecto que quedó en el olvido y que no se tuvo en cuenta.

Por ello lo recordamos, entendiendo hacer un bien a los presos de nuestras cárceles, y recordando, además, que sería bueno tratarlo en el próximo período legislativo de sesiones ordinarias.

EL ARTE EN SANTA FE

El culto al arte en sus diversas manifestaciones, es en Santa Fe poco menos que nulo, dicho sea esto sin consideración alguna, en honor a la verdad de las cosas.

En nuestro ambiente tienen escasa reedición los ejemplos artísticos que nos dan los principales centros de la república, como Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Tucumán, etc.

La música, el canto, las bellas artes en su más delicada expresión, son entre nosotros a manera de diosas sin templo.

Para demostrar el amor que se siente por el arte en Tucumán, por ejemplo, bástenos decir que el ex-gobernador de esa provincia, en el mensaje que leyera en ocasión de delegar el mando, se ocupó con preferencia de ese tópico, significando el grado de progreso alcanzado por la cultura artística en su provincia.

Sólo en Santa Fe, como decimos, estas cosas tan bellas no tienen digno culto.

Aniversario del Rey Alberto de Bélgica

El comité patriótico belga de Santa Fe "L'union fait la force", celebra hoy el 42.o aniversario del natalicio de S. M. el rey Alberto I.o.

Esa fiesta, que debía realizarse en la sala del Charmant Cinema, tendrá lugar en el salón Roma Nostra, a las 2 p. m. del día de hoy.

El gerente del viceconsulado de Bélgica, señor Gastón Boutellier, entregará al comité la bandera que le tenía prometida y que ha llegado últimamente de París.

En el programa figuran una alocución del vicecónsul y la proyección de films cinematográficos de actualidad.

A la fiesta han sido invitados los cónsules de las naciones aliadas y personas conocidas por sus sentimientos aliadófilos.

LA ACADEMIA POLICIAL

Hace ya días que recordamos en estas mismas columnas que la academia policial que dicen existe entre nosotros, no llenaba la necesidad para la cual fué creada, por falta de una cabeza dirigente en ella.

Si hoy volvemos sobre este mismo asunto, es recordando la iniciativa implantada pocos días ha por la jefatura de policía de Rosario, donde el secretario de dicha repartición es el que dirige dicha escuela y se dedica a dar lecciones a los oficiales de las comisarías seccionales; hemos creído oportuno recordar esto, para que se tenga presente la diferencia que existe entre nuestra policía y la de Rosario.

Actualmente, la academia policial que dicen que existe, aunque a nosotros no nos consta, está ubicada en la comisaría sección 2.a, pero es dirigida por un sargento, que será todo lo ilustrado que se quiera en materia policial; pero de esto a que lleve la ilustración a sus subalternos, hay mucha, pero muchísima diferencia.

¿Qué le costaría al señor secretario de nuestra jefatura de policía imitar a su colega de Rosario?

IMPORTANTE PROYECTO

Publicamos la carta y nota que van a continuación y que recibimos del secretario de la Unión Departamental, de Reconquista, por ser de manifiesta importancia para los intereses del norte de la provincia.

Reconquista, abril 3 de 1917. — Señor director del diario "Santa Fe".— Santa Fe.

Muy señor mío:

A título informativo, tengo el agrado de remitir a Vd., copia de una de las notas pasadas por la "Unión Departamental" a caracterizados vecinos de distintas localidades, interesándolos en un proyecto que piensa presentar al superior gobierno, tan pronto haya terminado su preparación, la que actualmente está a estudio de la junta directiva.

Se trata de un asunto de interés general y es por esto que me permito molestarlo.

Creemos que la realización de esa obra, aparte del gigantesco paso que significa para la vialidad de nuestra provincia, vendría a resolver hasta cierto punto el problema de la desocupación en la zona que se efectúe. Su realización, por enorme que parezca, resulta de fácil ejecución, siempre que las comunas presten ayuda en sus respectivos radios.

Con tal motivo, saluda al señor director atte.— Castaño, secretario general.

Señores...

La institución que presido, como Vds. verán por los programas que acompaño, ha sido constituída con fines altamente progresistas, con prescindencia absoluta de banderías políticas y con el único objeto de propender, por todos los medios y todas las formas, al engrandecimiento moral y material de esta rica zona. Propender al engrandecimiento moral, fomentando la creación del mayor número posible de escuelas y velando por el buen funcionamiento y desarrollo institucional; propender al engrandecimiento material, realizando trabajos en pro de la vialidad y de toda obra pública que signifique progreso.

Entre los proyectos que se piensan presentar al superior gobierno, figura uno monumental; pero su magnitud queda reducidísima, con sólo pensar los grandes beneficios que su realización reportaría, no sólo a este departamento, sino también al de San Javier, y en general a todos los vecindarios que se encuentran comprendidos desde la ciudad de Santa Fe, al norte, hasta el grado 28.

El referido proyecto consiste en la refacción total del camino carretero que parte de dicha ciudad al norte; construcción de terraplenes en donde no los hubiere y la de los puentes que se requieran, como, por ejemplo, sobre los arroyos Malabrigo, Gusano, Rabón y Tapenagá (el de Las Garzas, en este departamento, se construirá en breve), hasta llegar al límite del Chaco.

Es un proyecto enorme, pues no escapará al criterio de Vds. el gigantesco impulso que su ejecución daría a nuestros departamentos.

Además, a su realización podrían contribuir a medida de sus fuerzas las comisiones de fomento, dentro de sus respectivos radios; y, de sancionarse el proyecto que varios señores senadores presentarán, autorizando al gobierno para la contratación de un empréstito de 3.500.000 pesos, de los cuales 500 mil se destinarían a pagar lo que a las comunas se les adeuda por concepto de contribución directa y patentes, y pesos 1.500.000 que se les repartirían equitativamente para invertirlos en obras de vialidad, nuestro gran proyecto resultaría de facilísima realización.

Y es por esto, y conociendo sus sentimientos altruístas y progresistas, que me dirijo a Vds. sometiendo a su consideración la conveniencia de constituir en esa localidad una junta de vecinos animados de buena voluntad hacia el engrandecimiento de su pueblo, que se encargara, por su parte, de realizar un pequeño estudio y proyecto de los puentes que se necesitan sobre el Malabrigo y Gusano, así como sus terraplenes y caminos, con el mayor acopio de datos y aún presupuesto, si fuera posible, y una vez realizado y obrando siempre en conjunto y de común acuerdo, entre esta institución y la agrupación que se formara en ésa, elevar nuestras peticiones donde correspondan, tocando todos los resortes necesarios hasta lograr nuestro propósito.

Con tal motivo y en la seguridad de que la idea que someto a la consideración de Vds. merecerá su aprobación, y se pondrán a la obra a la mayor brevedad, quedo a la espera de sus noticias, aprovechando la oportunidad para saludarlos con mi consideración más distinguida. (Firmado). — Pedro E. Niekisch, presidente; Gonzalo A. Castaño, secretario general.

SOCIALES

La protección a las jovencitas

Por un sentimiento de pudor, muy delicado pero peligroso, los padres vacilan generalmente en poner a las jovencitas en guardia contra los peligros que continuamente las amenazan. Prefieren dejarlas expuestas a toda clase de hechos dolorosos, antes de señalarles las trampas en que pueden caer.

Pero, en Estados Unidos ya se ha evolucionado contra esta clase de escrúpulos. Creen que vale más disipar algunas ignorancias — cosa no muy general en estos tiempos—salvando así millares de existencias.

En las estaciones y en los tranvías hay carteles con toda clase de recomendaciones, para advertir a las jovencitas; dicen éstos, que no deben detenerse donde hay aglomeración de gente, no aceptar invitaciones de los desconocidos, por respetable que sea su apariencia; no aceptar bombones ni flores que puedan contener narcóticos; no seguir ciegamente al mensajero que anuncia un accidente sobrevenido en la familia ni socorrer a una mujer que se desconoce...

¡Todo es sospechoso. Innumerables dramas, que apenas se atrevería uno a referir, y que se repiten a diario en las grandes ciudades, prueban que una joven nunca será lo bastante prudente una vez separada de sus naturales guardianes!

¡Y aquí vemos, también a diario, el doloroso espectáculo de las niñas de aspecto decente, que, solas, o acompañadas de una inocente hermanita, llenan los cines por la tarde; siempre algún gavilán está cerca de ellas, y casi nunca los padres saben de estas escapatorias, que suelen tener resultados trágicos!

¡Que bien vendrían en nuestro país los avisos que, contra los ladrones de almas, utilizan los norteamericanos, y que aquí sólo se emplean en los jardines públicos, para prevenir contra los ladrones de carteras!...

Religiosas

El día 13 del corriente mes, comienza en todas las parroquias la novena de Nuestra Señora de Guadalupe.

Esta novena empezó a hacerse el año pasado, por permiso especial concedido al efecto por monseñor Boneo, a solicitud de las señoras pertenecientes a la archicofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, quienes solicitaban que se hiciera para fomentar el culto a la celestial patrona de nuestra ciudad.

Junto con el permiso, el ilustrísimo señor obispo concedió 50 días de indulgencia por cada oración de la novena.

Banquete de despedida

Hales sido ofrecida una comida de despedida a los señores Casimiro Mazas, Francisco G. Labra, Manuel Magariños y Faustino Diego, por sus amigos, con motivo de su próxima partida para España.

Despedida a un cerealista

Debiéndose ausentar provisoriamente el señor Ducarevich, gerente de la casa Bunge y Born, para Pergamino, sus amigos exportadores y corredores de cereales de esta plaza lo obsequiarán con una comida campestre, la que se llevará a cabo hoy en la casa-quinta del señor Andrés Oser, en Santo Tomé.

Tomarán parte en esta fiesta íntima los señores Freydkiss, Puente, Basualdo, Ranfagni, Closs, Kominsky, Feldmann, Phirter, Candioti, Pérez Ordóñez, Giménez, Argenti y otros.

A la confitería "Polo Norte"

Quien desee hoy comer exquisitos postres, debe proveerse de ellos, así como de no menos sabrosos "Gateaux de Rois", en la confitería Polo Norte, donde su dueño, el simpático y popular Viqueira, los expende a precios capaces de tentar a todos los bolsillos.

Hotel España

Manuel Romero, Carpeni Flores, Ramón S. Oteró y Manuel Robles, de Paraná; Carlos Nolte y Hno., de Buenos Aires; F. J. Uriburu y familia, doctor M. Castellanos, Fernando Cerdueña y familia, Francisco Rivas y Emilio E. Dagassan, de Buenos Aires; Nehín de Paraná; Roberto Natalini, de Montevideo; Ramón E. Blanco, de Rosario; Manuel J. F. Goitia y familia, de Victoria (E. Ríos).

Viajeros

Para San Justo, el señor M. Wal.

—De la metrópoli, el señor Pío Pandolfo.

CINES

Cine Polo Norte

Hoy se anuncia en este salón el siguiente programa:

"Misterio de la puerta cerrada", drama en 18 partes; "El rescate de amor", drama en 6 partes.

En el matinée: "La herencia del tío X", cómica en 8 partes; "Salvados por la telepatía sin hilos", cómica en 6 partes, y otras numerosas.

Cine París

Hoy se anuncian en este acreditado salón novedosas cintas dramáticas y cómicas, que congregarán a numeroso público.

Cine Doré

El programa confeccionado para esta noche, congregará a numeroso y distinguido público.

Se darán cintas novedosas y recién recibidas.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

MOVIMIENTO ECONOMICO DE LA PROPIEDAD RAIZ

RESUMEN DEL AÑO 1916

DEPARTAMENTOS	VENTAS RURALES SIN EDIFICIO Operac.	Hectár.	Ar.	Cs.	Importes	Precio término 1/2 de hectáreas
La Capital	52	3.183	31	53	287.026	90.18
Rosario	138	5.056	71	87	1.081.645	322.56
General López	140	28.406	37	20	4.913.237	172.90
Caseros	67	3.776	39	71	929.928	246.30
Castellanos	192	19.557	67	80	2.795.598	142.94
Las Colonias	238	16.170	12	55	2.142.401	132.13
Constitución	90	5.351	58	18	638.105	119.25
Iriondo	77	3.968	56	77	856.198	215.70
San Jerónimo	120	26.913	75	17	2.405.768	89.29
San Cristóbal	119	68.834	65	41	4.401.033	63.30
San Lorenzo	45	1.845	16	61	420.480	232.60
San Martín	95	15.434	35	89	2.223.875	144.02
General Obligado	78	16.636	61	88	546.730	32.83
Vera	18	8.168	14	88	286.093	3.51
Belgrano	28	7.141	26	59	645.057	90.40
San Justo	56	6.530	08	43	410.065	62.79
San Javier	30	15.863	85	21	532.744	81.49
9 de Julio	8	33.710	44	19	2.603.082	76.00
Garay	15	2.486	29	03	77.446	31.16
Totales	1.615	289.006	41	82	28.866.314	99.87

Estado del río

DATOS DE LA SUBPREFECTURA

Santa Fe, altura del río 3 metros y 6 ctms.

DATOS DEL CORREO

Corrientes, creció 9 ctms.
Itá Ibaté, creció 6 id.
Ituzaingó, estacionado.
Posadas, creció 7 ctms.

CENTROS Y SOCIEDADES

El centro recreativo "Honor y Patria" rifa cuatro argentinos a 0.30 centavos el número entre sus asociados a objeto de engrosar los fondos sociales, cuyo sorteo se verificará por el de la lotería nacional, en ocasión de su primer festival, dándose a conocer el día en que se celebrará por los diarios locales, teniendo derecho a valiosos premios las tres señoritas que vendan mayor número de boletos.

Deportes

Gran match de football

Newell's old Boys de Rosario, versus Colón de Santa Fe. — En el field de Brown, tendrá lugar el encuentro hoy, a la 1.30 de la tarde.

La lucha promete ser reñida: los teams están compuestos:

Team Newell's: V. Mendilazachè, B. Manserrat, M. Girardi, C. González, V. Revilla (capitán), A. Torelli, S. Juanto, E. Celi, A. Badalini, P. Romero, J. Viale.

Reserva: J. Repetto, M. Arichuluaga.

Team Colón: M. Farías, P. Reyes, C. Grioni, E. Fontana, A. Revechi, A. Celli, L. Paván, J. A. Leyes, E. Osuna, G. Montenegro, D. Gómez (capitán).

Reserva: J. Velázquez.

Alumni Juniors versus Bristol Foot-Ball Club

Esta tarde, a las 2 y 30 p. m., se medirán en el field del primero, las primeras divisiones de ambos clubs. En la cha se disputará un premio donado por lucha se disputará un premio donado por el doctor Hiver al vencedor.

los aficionados a este deporte, es indudable que esta lucha ha de congregar a numeroso público.

Avisos de lluvia

Lluvia caída en milímetros:

San José llovió 6, Cañada de Gómez 2, San Ricardo 15, Armstrong 1, Berabebú 3, Cruz 20, Rosario 12, C. Bustos 29, La Verde 14, La Chispa 8, Ledesma 48.

NOTICIAS

Farmacias de turno

Farmacias que estarán abiertas para el servicio público en el día de hoy:

Goupillaut, San Martín 622; Del Aguila, San Martín esquina Rioja; Las Colonias, Humberto I.o esquina San Luis; Modelo, 9 de Julio esquina Rosario; Galeno, 9 de Julio y Suipacha.

Telegramas detenidos

Morisot, Dirección de Economía Rural y Estadística, Serra, Amalia Lescano, Bernardo Flncha, Candioti (un aviso).

POLICIALES

Hallazgo

De casa de la familia Bennazi, Tucumán 125, se nos anuncia que en la plaza 25 de Mayo fué hallada por un miembro de la misma, una cartera conteniendo dinero y documentos.

La persona damnificada puede solicitar la devolución de esa cartera en el precitado domicilio.

La conflagración europea

INICIACION DE LAS HOSTILIDADES ENTRE LOS E. UNIDOS Y ALEMANIA

Intervención de Cuba en la guerra

Posible entrada del Brasil en la contienda

La intervención de los Estados Unidos en la guerra — Iniciación de las hostilidades — Buques alemanes confiscados — Millones de ciudadanos toman las armas.

WASHINGTON, abril 7. — Como primer acto de guerra contra Alemania el gobierno confiscó 83 vapores de esa nacionalidad, que estaban internados en los puertos yanquis.

Millones de ciudadanos han acudido al llamado del presidente Wilson a alistarse en las filas del ejército y la armada.

El hundimiento del vapor "Paraná" — Situación creada en el Brasil — Retiro del ministro brasileño en Berlín.

RIO DE JANEIRO, abril 7. — Aumenta la gravedad de la situación creada entre el Brasil y Alemania con motivo del hundimiento del vapor "Paraná". Háblase del retiro del ministro brasileño en Berlín, señor Brukilmo, el que ya se habría llevado a cabo, encargándose a Suiza de los intereses de la nación en Alemania.

—Lauro conferenció con el ministro de la Argentina y el embajador alemán en el Brasil. El último manifestó tener la creencia de que el "Paraná" se hundió por el choque con una mina, puesto que los buques brasileños siempre navegaron libremente.

Conferenciaron sobre la situación Lauro y Braz.

RIO DE JANEIRO, abril 7. — Se considera gravísima la situación planteada entre los Estados Unidos y Alemania, a consecuencia del hundimiento del buque brasileño "Paraná" por un submarino alemán. Hay tres muertos. El ministro de relaciones ha declarado que procederá enérgicamente.

El vapor italiano "Ravenna" — Se ignora su paradero.

BUENOS AIRES, abril 7. — Nada concreto hay sobre el supuesto hundimiento del vapor italiano "Ravenna" que salió de ésta el 4 de marzo, llevando reservistas italianos.

El rumor sobre un posible hundimiento se funda en que el vapor hace cuatro días debió llegar a Génova, y no se tienen noticias de su paradero.

La actitud de Cuba — Declaratoria de guerra a Alemania

LA HABANA, abril 7. — El presidente de la república cubana envió al congreso un extenso mensaje solicitando la declaratoria de guerra a Alemania.

Se agrega que el presidente de Cuba ofreció a los Estados Unidos el envío de doce mil hombres.

Manifestaciones brasileñas a favor de los aliados — La declaratoria de guerra — Se confirma el hundimiento del vapor italiano "Ravenna".

RIO DE JANEIRO, abril 7. —Se llevan a cabo manifestaciones públicas a favor de los países aliados actualmente en guerra, y con manifestaciones y gritos hostiles hacia los imperios centrales.

Los vapores alemanes fondeados en este puerto son vigilados, pues se teme los hagan volar agentes alemanes. En acuerdo de gabinete se trata sobre la situación, considerándose la declaratoria de guerra como algo inevitable.

NUEVA YORK, abril 7. — Se reciben telegramas de Roma anunciando que submarinos alemanes hundieron al vapor italiano "Ravenna" que, procedente de Buenos Aires, llevaba reservistas italianos.

No se tienen detalles. Se cree en la salvación de los reservistas y tripulantes del "Ravenna".

El corsario alemán — Minas en el Atlántico

WASHINGTON, abril 7. — Causa alarma la presencia de un corsario alemán cerca de Nantuket. Los destróyers han salido a perseguirlo. El corsario es un buque de diez mil toneladas.

Los submarinos yanquis minarán las costas del Atlántico para volar a los submarinos alemanes.

Actitud de marinos alemanes

NUEVA YORK, abril 7. — La cañonera alemana "Cormorán" fué volada por sus tripulantes. Estos negáronse a entregarla y prefirieron volarla, cerca de Gaun. Resultaron 7 muertos.

Armas para Villa

NUEVA YORK, abril 7. — Cerca del Arizona se ha descubierto un depósito de armas y municiones que enviaron los alemanes para el general mejicano Villa.

Buque hundido

NUEVA YORK, abril 7. — Un submarino hundió al buque "Anna Foster", cargado con trigo.

Ofrecimiento a los Estados Unidos

NUEVA YORK, abril 7. — Francia ofreció a los Estados Unidos el puerto de Brest para base naval.

—Se hundió el vapor "Festein" por el choque con una mina.

Grave situación en Rusia

NUEVA YORK, abril 7. — Se vienen produciendo disturbios en las ciudades rusas.

Alemanes heridos

NUEVA YORK, abril 7. — En Samara fueron heridos dos alemanes que negáronse a detenerse ante la intimación de dos centinelas del puente sobre el Delaware.

Hipódromo incendiado

NUEVA YORK, abril 7. — A raíz de un incendio intencional quedaron destruidas las instalaciones del hipódromo de Belmont.

Manifestación en Roma

NUEVA YORK, abril 7. — Una imponente manifestación se ha celebrado en Roma para evidenciar las simpatías de Italia hacia los Estados Unidos y Mr. Wilson, con motivo del ingreso de la Unión en la guerra.

Esfuerzos de la entente

NUEVA YORK, abril 7. — La entente hace esfuerzos para que los sudamericanos ingresen en la guerra.

Vigilancia de buques teutones

NUEVA YORK, abril 7 — Los guardias marinos vigilan los buques alemanes internados en Norte América.

El poder de Alemania

NUEVA YORK, abril 7. — Los diarios de Berlín analizan el mensaje de Mr. Wilson, y dicen que en nada afectará al poder militar de Alemania.

Empréstito austriaco

VIENA, abril 7. — El quinto empréstito de guerra austriaco asciende a 6234 millones de coronas.

Finanzas de los países en guerra

NUEVA YORK, abril 7. — El poder financiero de la entente es de 536,250 millones de libras. Por su parte, el de los imperios centrales es de 133,750 millones de marcos.

Puerto clausurado

NUEVA YORK, abril 7. — Esta noche quedó clausurado el puerto de Filadelfia.

Los submarinos alemanes

NUEVA YORK, abril 7. — En el golfo de Méjico numerosos submarinos alemanes esperaron la declaratoria de guerra a Alemania para operar en las costas yanquis.

El cónsul norteamericano en Gante

NUEVA YORK, abril 7. — El cónsul yanqui en Gante ha sido internado.

El ministro austriaco en Washington

NUEVA YORK, abril 7. — Mr. Lansing ha declarado que ninguna instrucción ha recibido el ministro de Austria en los Estados Unidos para retirarse.

Yate apresado

NUEVA YORK, abril 7. — Fué apresado por los yanquis un yate alemán internado en Baltimore, por haber intentado huir.

Batallón sudamericano — Actos antialemanes de Cuba — La actitud del Brasil — Movimiento antimilitarista en los Estados Unidos.

NUEVA YORK, abril 7. — El sudamericano Sardizal ofreció al gobierno de la Unión formar un batallón expedicionario para ponerlo a sus órdenes.

—En una manifestación realizada en La Habana fueron asaltadas las casas alemanas y los clubs. La bandera teutona y el retrato del káiser fueron arrastrados y pisoteados.

El presidente de Cuba acordó amnistía a todos los desterrados, para formar un ejército expedicionario.

—Los brasileños residentes en Francia pidieron al Brasil que rompa sus relaciones con Alemania.

—Los pacifistas yanquis han iniciado un movimiento contra el servicio militar obligatorio.

La prensa francesa y las naciones sudamericanas y España

PARIS, abril 7.—Los diarios prestan preferente atención a la posible ruptura de relaciones entre el Brasil y Alemania. Creen que otros países sudamericanos lo imitarán. Es creencia general que las declaraciones de Muller significan la inmediata declaración de guerra.

"L'Echo", en un artículo, cree que los procederes de Alemania arrastrarán a España a la guerra.

Comunicado francés

PARIS, abril 7. (Oficial). — Hubo lucha de artillería en Dallon. Hicimos en Granjes progresos y en Landincourt hubo encuentros. En la selva de Coucy rechazamos los ataques teutones. Una escuadrilla aérea bombardeó a los alemanes en Denmovillers, Spincourt, Manlens y Bois Billy. Los alemanes provocaron incendios en Reims.

—Varios aeroplanos teutones arrojaron bombas sobre Nancy.

Entrega de sus pasaportes al ministro yanqui en Viena

NUEVA YORK, abril 7.— Aseguran de Viena que se han puesto a disposición del ministro yanqui sus pasaportes; además se agrega que Austria, Bulgaria y Turquía romperán sus relaciones con los Estados Unidos.

La opinión inglesa y la intervención de Norte América

LONDRES, abril 7. — Es común la creencia de que la actitud de los Estados Unidos imitaránla las naciones de Sud América.

Capital Federal

Juicios del diario "Tribuna" — Noticias de La Plata — Estaciones marconigráficas alemanas — La huelga marítima — El gobernador de Córdoba — Lluvias — Vapor italiano.

BUENOS AIRES, abril 7. — El diario "Tribuna" al ocuparse del desarrollo que ha tomado el cuatrerismo en la provincia de Santa Fe, condena las medidas ineficaces tomadas por el gobierno.

—En La Plata nótase gran agitación, motivada por la posible intervención federal. El doctor Ugarte reasumió el mando.

—Se autorizó a la colectividad belga para embanderar sus edificios.

—Se denuncian al gobierno que en la provincia de Buenos Aires funcionan estaciones marconigráficas alemanas.

—Síguese sin noticias del vapor "Ravenna". Se teme haya sido hundido por los submarinos alemanes.

—La empresa de navegación Mihanovich dice que el paro se mantendrá indefinidamente y hasta que el personal marítimo en huelga acceda a las exigencias de los armadores.

—El gobernador de Córdoba, doctor Loza, desautoriza las versiones que aseguraban que renunciaría.

—En esta capital y varias ciudades vecinas ha vuelto a llover.

—Nada concreto se sabe sobre el hundimiento del vapor italiano "Ravenna", que salió de nuestro puerto el 4 de marzo, llevando numerosos reservistas italianos. Este vapor hace cuatro días debió llegar a Génova, y, sin embargo, no se sabe nada de él.

Diplomáticos — Temblor de tierra — Necrología — Asesinato — La navegación — El congreso ferroviario — El mensaje de Ugarte — Sobre la intervención a Buenos Aires.

BUENOS AIRES, abril 7. — Llegaron de Chile los ministros mejicano doctor Fabella, y el ministro brasileño doctor Ferreyra.

—Comunican de La Rioja, que se sintió un fuerte temblor de tierra.



—La fragata "Sarmiento" fondeó en el cabo Blanco.

—Hoy falleció Rita Miguez Ramos Mejía.

—Llegó el nuevo cónsul italiano, doctor Nazar.

—En Lomas de Zamora fué hallado asesinado el guardavía Pedro Curutache. El crimen aparece rodeado de un misterio impenetrable, aunque se presume que el móvil sea el robo.

móvil sea el robo.

—En los círculos navieros se dice que las empresas de navegación españolas suspenderán sus viajes por temor a los submarinos alemanes; por esta causa han suspendido el tráfico marítimo las casas holandesas.

—El congreso ferroviario sancionó la fusión de "La Fraternidad" con la "Federación Ferrocarrilera".

—Comunican de La Plata que el gobernador Ugarte ha terminado el mensaje, anunciándose que en él hará importantes declaraciones.

El doctor Urien será presidente de la cámara de diputados de La Plata.

—Falleció Juan Manuel Larrazábal.

—De Norte América llegó un gran cargamento de arpillera.

—Comunican de La Plata que el gobernador Ugarte reunió a los legisladores conservadores cambiando ideas sobre la actitud del presidente de la república, en lo referente a la anunciada intervención a la provincia de Buenos Aires.

Fallecimiento de Tomás Drysdale — El presidente de la república — La nota sobre declaración de guerra entre Estados Unidos y Alemania.

BUENOS AIRES, abril 7. — En Londres falleció el fuerte comerciante de esta plaza, Tomás Drysdale.

—El presidente de la república reunió a sus ministros en su domicilio particular, cambiando ideas sobre la intervención a Buenos Aires.

Los ugartistas han resuelto que en caso de que la intervención sea un hecho, protestarán ante el congreso.

—El embajador de Norte América ante nuestro gobierno, concurrió a la casa de gobierno, entregando al presidente de la república la nota en que el presidente Wilson comunica la declaración de guerra a Alemania.

—El ministro Salaberry estudia las reformas a las leyes impositivas.

VILLA GUILLERMINA

Nefando asesinato — Un detenido — El juzgado de paz.

VILLA GUILLERMINA, abril 7. — El martes último, por la noche, desapareció del rancho en que habitaba con José Fernández, la concubina de éste.

Fernández dió cuenta de la desaparición al comisario del distrito don Jacinto del Castillo, quien tras una ardua tarea encontró el cadáver de la mujer que hacía vida marital con Fernández; presentando la víctima treinta y un hachazos y seis puñaladas.

Al efectuarse el sepelio, Fernández se arrojó sobre el cajón llorando amargamente. Pocos minutos después manifestó a varias personas que si el comisario lo autorizaba, él se comprometía a descubrir al autor del crimen y entregarlo a la justicia, vivo o muerto.

El comisario, con plausible celo inició las pesquisas a objeto de descubrir al autor del bárbaro asesinato, que ha consternado a toda la población. Se cree que el funcionario policial obtendrá éxito en sus gestiones, no siendo difícil que resulte ser el mismo José Fernández el autor del crimen. En estos momentos es sobre quien recaen sospechas; se halla detenido e incomunicado.

—El juez de paz vióse obligado a fijar ocho horas diarias para atender el despacho de las oficinas de registro civil, juzgado, certificados y expedición de valores.



MOISES VILLE



ECOS DE LA ELEGANTE BODA HEBREA MALAJOVICH - ROTMAN — EL "JUPE", INTERESANTE CEREMONIA OFICIADA POR EL RABINO — TODOS LOS DETALLES.

(De nuestro enviado especial)

El "Overland", siempre listo a pesar de los 20 días consecutivos de marcha continua a través de los pueblos y ciudades desde Rosario hasta esta villa de Moisés, disponíase a partir rumbo a San Cristóbal.

Una perfumada y dorada cartulina llegó de improviso a nuestras manos produciendo sin recursos en contrario, la grata contraorden de la marcha. Se trataba de la galante invitación con que los padres de los felices contrayentes nos invitaban a presenciar la tocante ceremonia hebrea del "jupe", con que el "rabino" o sacerdote hebreo en nombre de su ley e interpretando la sagrada escritura, une para siempre con los indisolubles lazos del matrimonio a las tórtolas israelitas. Algo nuevo que aprender y otro día placentero entre tantos buenos amigos.

A las 7 de la noche, una excelente orquesta de violines con acompañamiento de piano, entonó alegres marchas israelitas anunciando la entrada del cortejo nupcial en los salones del teatro-cine "Fridmann", engalanados con gusto y elegancia.

Diez minutos más tarde, los novios acompañados de sus padres, el rabino y demás invitados, dejaron el salón dirigiéndose al patio donde al aire libre y lejos de toda presión de espíritu maligno, se hallaba dispuesta la carpa o especie de palio bajo el que se celebra la tocante ceremonia del "jupe".

En el centro, sitúase firme el novio, y, formando círculo en torno de él tomados de las manos, la novia, los padres de ésta, padrinos y madrinas de "jupe", dan siete vueltas en derredor mientras el "rabino" entona sus salmos y cánticos rituales, a la luz de débiles velas de estearina que lucen fantásticos moños colorados, sostenidas por los invitados que alumbran el cuadro. El momento es sublime.

La seriedad de los cantos destemplados del anciano "rabino" y sus movimientos de cabeza en todas direcciones confundíanse con la incontenida risa de la joven novia, cuya belleza de rostro, más hermoso así, resultaba entre los pliegues sedosos de tul ilusión que la adornaban.

El novio meditaba: ¡quién sabe qué naturales pensamientos le obligaban a clavar su vista relumbrante en los labios purpurinos de su prometida!

Los viejos hebreos contemplaban respetuosos la extraña ceremonia, recordando quizá sus buenos tiempos en que ellos también ocuparon el círculo semejante al en que se encontraba el meditabundo novio, y, fuera del palio, muertas de envidia, muchas jóvenes parejas seguían la ceremonia lamentando quizá no fueran ellas las causantes o diosas de esa fiesta.

Concluídas las siete vueltas reglamentarias del primer acto, la novia ocupa la derecha del novio a quien extiende su fina mano para que le coloque en uno de sus dedos, el anillo de plata purificado con las bendiciones del "rabino".

Entretanto, el maestro de ceremonias, siempre cantando, alarga al novio una copa con vino de pura uva, de la que toma un pequeño sorbo y la pasa a su prometida, quien después de tomar otro pequeño sorbo, la pasa al "rabino" que al tomarla en sus manos, la arroja al suelo y la pisa hasta romperla con el taco del botín "para extirpar y conjurar los malos deseos y que sólo prime la pureza del vino contenido".

El "jupe" queda consagrado y la ceremonia religiosa concluída, pudiendo entonces los hombres, si así lo desean, sacarse el sombrero que es obligatorio mantener puesto durante el acto. Para algunos felices mortales, queda lo mejor: el reparto de besos y abrazos de "no te muevas" entre los novios y las familias que aquí todas están ligadas por lazos de parentesco.

En el "entrevero" vimos al joven rosarino del "Overland", todo ruborizado, llevándose las manos a la cara como medida de precaución, para evitar que en la trifulca algunos sonrosados y dulces labios, hicieran irrupción contra su boca, sellándola e impidiéndole dar los consiguientes gritos de auxilio. Vamos tranquilos: el joven Ronchetti andaba de nones y... muy lejos de la familia. ¡Si fuera en Sunchales! El compañero de viaje hizo un papel de... limosnero en desgracia. No hubo caso.

De vuelta al salón los novios franquearon la doble fila que los invitados formaran y nuevamente los apretones de manos, abrazos prensados y ... diez minutos de "entrevero" de labios. El joven rosarino ya no se tapaba la boca; al contrario, abriéndola desmesuradamente se "acopló" a la concurrencia que se disponía a hacer los honores al "menú" del bien servido

banquete de 150 cubiertos encomendado al hotel "Fridmann".

En torno de la mesa que reunidaba el gran salón-teatro, vimos luciendo elegantes toilettes, haciendo "pendant" con el hermoso y riquísimo traje de finísima seda blanca que vestía la desposada, a las siguientes y conocidas damas de esta sociedad israelita:

Señoras de Samuel, Moisés e Isaac Rotman, de Elías e Isaac Malajovich, de Mauricio Feldman, de Milliborsky, de Bremer, de Wach, de Bauman, de Crispín, de Baruch, de Manasé, de Sabah, de Maguid, de Ginsberg, de Nimerovsky, de Waxemberg M., de Alexiniker, de Naftali, de Rudoy, de Braunstein, de Glickman y muchas otras que no recordamos.

Anotamos también a las siguientes señoritas: Clara y Teresa Reitich, Sara Reidel, Fany y María Braunstein, Luisa y Juanita Waxemberg, Anita y Matilde Alexiniker, Sofía y Carolina Maguid, Panchita Fridman, Rebeca Glasberg, y las señoritas de Miliborsky, Korin, Nimerovsky, Rotman, Goldman, Tiscorsky, Malajovich, Horovitz, Tepper y muchísimas más que el cronista lamenta no recordar.

Acompañando al novio, vimos a los siguientes caballeros: Samuel Moisés e Isaac Rotman, Elías e Isaac Malajovich, Mauricio Feldman, E. Millibovsky, Samuel Bremer, Calle Rodríguez, Elías Crispín, Eneas Ronchetti, Baruch, Horovitz, Ferreyra, De Cesaris, Saper, Reitich, Korin, Nimerovsky, Maguid, Glasberg, Muruaga, Larrosa, Córdoba, Braunstein, Bloj, Goldman, Manasé, Sabah, Glikman, Rudoy, Smulovitz, Kenig, Wittemberg, Varela, Campos, Tepper, Waxemberg M.

Al finalizar el banquete, a pedido de los comensales, ofreció la demostración el señor Estrada, dedicando algunas palabras alusivas al lucido acto con que los numerosos amigos de los desposados y la colonia israelita celebraban la feliz unión y entrada a la nueva vida de la joven pareja. Después leyó varios telegramas de felicitación que los amigos de los esposos Malajovich-Rotman les enviaban desde Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Santa Fe, etc.

Entre los felicitantes se hallaban los despachos del doctor Enrique M. Mosca, Rosenblat y familia, doctor Manuel R. Menchaca, doctor Burmeister, Beljover, Tener, Lindmer, Clarita y Boris Lindmer, José Raisfeld, Minsky, Elguibard, Albertal, Krimer y familia, Manevich, Wais y familia M., Grosvald, Sara H. Gerosito Segura, Mauricio Rojentsky y señora, J. Schaber, Max y familia, Garategui Hnos., Reinold, Marcora, Bernardo, Berniole y Reca, N. Rosenblat y familia, Bauman, Sa. Waxman, Freidkis y familia, J. Waisman, E. Reidel e hijos, Ledinsky Resovsky, David Peterman, T. Charovsky, Schcartzman y familia y Mauricio Miles.

Al finalizar la lectura de estos telegramas, los comensales hicieron una salva de aplausos.

Hablaron también los señores Campos, Varela y Fernández, mereciendo las mismas muestras de reconocimiento por sus improvisadas felicitaciones y frases elocuentes al acto festejado.

La orquesta situada en el escenario, hizo oír los acordes de una deliciosa cuadrilla rusa y 10 grupos de 4 parejas cada uno, ávidos de aprovecharla, se lanzaron a bailar, llenando de alegría y entusiasmo a la concurrencia que presenciaba el hermoso cuadro general que ofrecían los 80 danzantes en la diversidad y corrección de los lucidos pases y saludos.

La animación del baile no decayó un solo momento hasta que los albores matinales dieron por terminadas las delicias de esa noche de encantos inolvidables.

Así terminaron los desposorios de la joven pareja señorita Sara Elisa Malajovich con el caballero Leiva Rotman, con cuyas fotografías engalanamos esta crónica.

Fueron padrinos del acto los señores Elías Malajovich y Mauricio Feldman; madrinas, señora María de Malajovich y Juana Rotman de Feldman.

MARITIMAS

Entradas:

Vapor nacional "Ceres", de Paraná, con pasajeros y carga.

—Vapor nacional "Jorge Alberto", de Paraná, con pasajeros y carga.

Salidas:

Vapor nacional "Jorge Alberto", a Paraná, con pasajeros y carga.

—Vapor nacional "Lucero", a Helvecia, cargado.

—Vapor nacional "Ceres", a Paraná, con pasajeros y carga.

—Vapor nacional "Paso de San Lorenzo", a Asunción, cargado.

—Chata nacional "Punta-Chicha", a Asunción, cargada.

A través de la provincia

CENTENO

Abril 2.

El comisario José Gagnotto, en una solicitada aparecida en el diario "La Capital", de fecha 28 de marzo próximo pasado, declara que no ha cobrado las multas a los árabes que se indican en una correspondencia aparecida en el diario "Santa Fe".

Pero se guarda muy bien de manifestar los nombres de éstos, que, conjuntamente con otros vecinos, expresaba en aquella correspondencia que habían sido arbitrariamente multados y sin que se les hayan entregado los recibos con el sellado correspondiente al importe oblado.

No es, pues, con torpes manifestaciones hechas en una carta haciendo la defensa de sí mismo y pintándose como hombre justo, como se demuestra lo que no es el sentir, el ver, el pensar de un pueblo, ni como se levantan cargos semejantes a los que se vienen haciendo en su contra desde hace un año.

Y bien, poco acertado ha estado el leguleyo que redactó la carta que publicó en "La Capital"; debe recordar ese leguleyo que bien fresco está aún en este pueblo el recuerdo de sus actos.

En su carta hace decir al comisario Gagnotto, que como policía cumple con su deber, aunque entiende que éste es vivir en las canchas de bochas, de cuyo juego, como buen piamontés, el comisario Gagnotto, es catedrático, pues en todos los campeonatos que se juegan disputando el premio del "sotto-padrone" del vino, sale vencedor; pero, como no es así como se hace policía, ni con expresarlo en una carta, veamos lo que dice "La Capital" de fecha 30, dos días después de publicar su carta:

"Noticias que llegan de San Genaro y Centeno (departamento San Jerónimo) hacen conocer la intranquilidad en que viven los colonos por la cantidad de asaltos que se producen en los caminos.

Todos los que tienen que trasladarse de un punto a otro, lo hacen bien armados y municionados para poder defenderse de los malhechores que pululan por esos sitios.

Correspondería que las autoridades pertinentes adoptaran severas medidas para ahuyentar a esos delincuentes, entre los que se cuentan verdaderos desocupados y criminales de profesión que se mezclan con aquéllos."

Como se ve por el suelto transcripto, poco diestro ha estado el comisario Gagnotto en su autodefensa. Lo que sólo se concibe en su misma ignorancia. Público y notorio es aquí que la policía es tal cual si no existiera, de una ignorancia crasa, y sin actitud, ni energía; sólo sirve en el cargo que ocupa, para mofarse de él, porque hace el papel de un simple fantoche que obra al impulso de los que le tiran de la cuerda, y no son pocos los que en este pueblo acostumbran a ejercer de titiriteros cuando les cae un comisario como éste.

Para terminar, diré que tampoco es cierto que un agente sin uniforme, que prestaba servicio y que se titulaba segundo comisario, pidiera un día al señor Pablo Lambertucci una escopeta prestada para ir a cazar perdices, y en cambio la caza consistiera en vender la escopeta en 30 pesos al señor Avilio Arce, y con el importe convertirse en perdiz, alzando el vuelo hacia regiones ignoradas.

Tampoco debe ser cierto que otro agente que también se titulaba segundo comisario y que por supuesto, no vestía el uniforme, Severo Zapata, tenía pensión en el restaurant del señor Domingo Gallino, y que de repente desapareció dejándole una deuda de más de cien pesos por comida, de los cuales no pudo cobrar un centavo; igual cosa le ocurrió con otro agente a quien dió sesenta pesos con una garantía, que se fué sin pagarle y sin que nunca pudiera cobrarlo ni a él, ni a la garantía.

Si hubiera delicadeza, si hubiera moralidad, estos hechos deshonestos no deberían existir, y si se produjeran como en este caso, la superioridad, en vez de tolerarlos y consentirlos, debiera corregirlos con un severo y ejemplar castigo.

A nuestros suscriptores

HABIENDO MANTENIDO LA ADMINISTRACION DEL DIARIO "SANTA FE", LAS TARIFAS ESTABLECIDAS DESDE SU FUNDACION, PARA SUSCRIPTORES Y AVISANTES, NO OBSTANTE EL ENCARECIMIENTO ENORME QUE HAN EXPERIMENTADO LAS MATERIAS PRIMAS, ESPECIALMENTE EL PAPEL, Y TENIENDO EL FIRME PROPOSITO DE MANTENER DICHAS TARIFAS, A PESAR DE LOS PERJUICIOS QUE IRROGAN A LA EMPRESA, SE RUEGA A LOS SUSCRIPTORES DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA, SE PONGAN AL CORRIENTE Y EFECTUEN SUS PAGOS CON TODA REGULARIDAD, A FIN DE EVITAR LA SUSPENSION DEL DIARIO. — LA ADMINISTRACION.

Banco Municipal

Por resolución del directorio fecha 29 de marzo 1917 se avisa al público que el domingo 15 del corriente se dará principio a una serie de remates de alhajas, armas, mercaderías y demás objetos correspondientes a pólizas vencidas hasta el día anterior al remate y comprendidas hasta el número 190279, exclyéndose las que hayan sido renovadas.

Los remates se efectuarán todos los días festivos desde la fecha indicada, de 8 a 11.30 a. m. y de 1 a 4 p. m., hasta concluir.

Todas las ventas serán al contado y en efectivo. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento como seña, la que perderá si no retira lo comprado dentro de los ocho días de efectuado el remate. — El gerente.

Santa Fe, 2 de abril de 1917.
8966 3-15-4.

REMATE
POR
Severo H. Echagüe
Escritorio: 1.o de Mayo 576

¡SIN BASE! ¡AL CONTADO!

EL DIA 16 DE ABRIL DE 1917, A las 9 de la mañana, en las puertas del juzgado de paz letrado de la 2.a seccion de la capital, de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de la capital doctor Cayetano A. Doldán, secretaría del autorizante, se hace saber: Que el día diez y seis de abril de mil novecientos diez y siete, a las nueve de la mañana, en las puertas del juzgado, calle San Jerónimo 816, el martillero público, sorteado al efecto, don Severo H. Echagüe, procederá a la venta en pública subasta, al contado, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes:

Cuatro columnas de mármol blanco para plantera, cuatro id chicas, cuatro pilares de mármol blanco, tres pedestales de un metro y cincuenta centímetros de alto de mármol blanco con un ángel, un vaso mayólica. Todos estos bienes se encuentran en buen estado y un galpón de pino tea y techo de zinc (cincuenta y ocho chapas).

Los mencionados bienes se encuentran en poder del depositario don Félix J. Argenti, domiciliado en calle 9 de Julio, entre Tucumán y Rioja, de donde deberán retirarlos los que resulten compradores y previniéndose que después de verificado el remate no se admitirá reclamo alguno. Lo que se publica a los fines de derecho. Así se ha ordenado en el juicio seguido por don Vicente Giani, sobre cobro de pesos. Por más datos al rematador o a la secretaría del que subscribe. Santa Fe, marzo 30 de 1917.—Gaspar Bermúdez.
8971-8-16-4

Sección Oficial

LICITACION

Santa Fe, marzo 22 de 1917.

Debiendo efectuarse el servicio de amortización de los títulos de la deuda interna consolidada, ley 14 de agosto de 1886, y de los de la deuda pública, ley número 1555 de 6 por ciento de interés correspondiente al trimestre que vence el día 31 del corriente,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

Artículo 1.o— Llámase a licitación para la compra de títulos de la deuda interna consolidada de la provincia de Santa Fe, ley 14 de agosto de 1886 y de los de la deuda pública, ley número 1555 de 6 por ciento de interés, hasta la concurrencia de [illegible] un mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional de los primeros y ciento tres mil pesos de la misma moneda de los segundos.

Los títulos de referencia se retirarán de la circulación con cupones números 125 y 31 de 1.o de abril del corriente año.

Art. 2.o—Las propuestas se presentarán en el papel sellado que determina la ley de sellos vigente y deben venir acompañadas de un certificado de depósito a la orden del ministerio de hacienda, efectuado en la casa del Banco Provincial de Santa Fe o Rosario, o en el de la Nación Argentina de Buenos Aires, equivalente al 10 por ciento de la cantidad que se ofrezca en venta; depósito que perderá el proponente en beneficio del tesoro provincial si aceptada la propuesta, no efectuase la entrega de la suma ofrecida, dentro de los cuarenta y cinco días de dictada la resolución respectiva.

Art. 3.o El pago de los títulos comprados se hará al contado por la tesorería general de la provincia, previa intervención de la contaduría, inutilizándose en el acto, éstos y sus cupones.

Art. 4.o Las propuestas podrán presentarse en las oficinas del Banco Español del Río de la Plata, de Buenos Aires, hasta las diez de la mañana del día 24 del próximo mes de abril del corriente año, quien bajo sobre sellado y lacrado las remitirá en el mismo día al ministerio de hacienda; o en la secretaría de este ministerio, hasta las diez de la mañana del día 27 del mismo mes y año, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Art. 5.o—El poder ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente, o de rechazarlas todas, si a su juicio no consultasen los intereses de la provincia.

Art. 6.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — LEHMANN. José Araya. Es copia fiel. F. Navarro, jefe de sección.
8926-22-27-4

EDICTOS

Por disposición del señor juez interino de primera instancia de la tercera nominación de lo civil y comercial, doctor Simeón T. Reyes, secretaría a cargo del escribano público autorizante, se hace saber: que en el juicio que sobre entrega de documentos tiene promovido el síndico del concurso de acreedores de JALIL OBEID contra don ABDALA OBEID, ha recaído en la fecha, el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo treinta de mil novecientos diez y siete. Atento el informe que antecede y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al señor Abdala Obeid. Notifíquese por edictos que se publicarán en el diario "Santa Fe". Repóngase. Reyes. Ante mí: Marcos D. Arteaga, secretario. Lo que se publica a los fines de ley. Secretaría, marzo 31 de 1917. — Marcos D. Arteaga, secretario.
8962-2-6-4

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación de esta capital de Santa Fe, doctor Manuel I. Pujato, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho a los bienes dejados a su muerte don BAUTISTA VALINOTTI, para que en el término de treinta días contados desde la primera publicación de este edicto, comparezcan ante este juzgado y secretaría del autorizante a hacer valer sus acciones en forma, ya sea como herederos o acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Así está ordenado en el juicio sucesorio del expresado señor Valinotti, abierto a petición de su esposa doña Catalina Demanti y sus hijos Antonio, Teresa, Pablo, Clementina, José, Juan y Domingo Valinotti Demanti; y se publica el presente a los efectos legales. Santa Fe, marzo 29 de 1917.—Genaro Passeggi.

[illegible]



[illegible]

BANCOS Y FERROCARRILES

Banco de la Nación Argentina

SUCURSAL SANTA FE

San Martín Esquina 1ª. Junta

EL BANCO	COBRA	AL AÑO
Por adelantos en cuenta corriente		
Id. descuentos de pagarés de comercio y letras de pagos íntegros hasta 6 meses de plazo, convencional		8 ojo
Id descuentos de letras con amortización.		

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente	sin interés
Id id a plazo fijo de 90 días con o sin libreta	3 ojo
Id id id id 180 días id id id id	3 "
Id id en caja de ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 "
" " " " " de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 "

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábados, de 10 a.m. a 12

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de la república, y vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia Suecia, Noruega, Rusia, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, República Oriental del Uruguay, etc., etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano (Cabildo 1900, esquina Sucre).—Boca del Riachuelo (A. Brown 1011) —Flores (Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los nuevos mataderos).— Gral. Urquiza (Triunvirato esq. Monroe). N.º 1 Montes de Oca 1099, esq. California 1101.—2 E. Ríos 1201, esq. San Juan 1002.—Corrientes 3399, esq. Gallo 401.—4 Bdo. de Irigoyen 1000, Esq. Carlos Calvo.—5 Rivadavia 2828.—6 Santa Fe 2138—7 Caseros 2929 (Parque Patricios).—8 Triunvirato 734.—9 Santa Fe 4234 (Plaza Italia).—10 Boedo 961.—11 Aduana de la Capital.—Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte).—Oficina de Depósitos judiciales en el Palacio de Justicia.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Art. 10.—LA NACION responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.—Santa Fe, Enero de 1916.

n. 1114 — EL GERENTE

Banco Provincial de Santa Fe

CASA DE SANTA FE

La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábados de 10 a. m. a 12 m.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, a plazo fijo y valores en custodia; remite giros compra letras sobre Buenos Aires, Rosario y Rafaela, y las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires; gira sobre todos los puntos de España y las oficinas postales de Italia.

ABONA

En cuenta corriente	1 ojo
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 "
A id. id. 180 id.	4 "
A id. id. un año	5 "
Mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días	5 ojo

COBRA

En cuentas corrientes	8 ojo
Descuentos de Letras y Pagarés	8

Santa Fe, enero 1º de 1917 — EL GERENTE

NUEVO BANCO ITALIANO

FUNDADO EN 1887

Buenos Aires - Plaza de Mayo

SUCURSALES:

Santa Fe, Boca, Parque Patricios, Cerrito, Lacroze, Floresta, Boero, San Juan y Génova

Capital realizado: $ 5.000.000 c/l. Reserva: $ 5.000.000 c/l

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.

Los sábados: de 10 a. m. a 12 m.

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cables, con giros, sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito a cargo de los principales banqueros de Europa. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes de Bancos italianos.

ABONA

Cuenta corriente	1 o/o c/l	Plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o c/l
Plazo fijo de 60 días	3 1/2 o/o "	" " 1 año	5 o/o c/l
" " 90 "	4 o/o "	Mayores plazos	Convencional

Depósitos en caja de ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días 4 o/o c/l

Id. id. premio, por cualquier cantidad con libreta a 60 días renovable con interés capitalizado ... 2 o/o "

Por adelanto en cuenta corriente y descuentos generales — Convencional

Santa Fe, 1.º de Noviembre de 1913.

L. FILET
GERENTE

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en 1886

Casa Matriz en Buenos Aires: Reconquista 200

Capital suscrito	$	[illegible] C/L
Capital realizado	"	98.037.900.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.12
Premio a recibir sobre las acciones emitidas en 1907 y 1909 y que se incorporará al fondo de reservas	"	1.165.200

EN EL EXTERIOR

Barcelona	Londres	Génova
Bilbao	Madrid	San Pablo
Coruña	Montevideo, con tres agencias	San Sebastián
Génova	París	Valencia
Hamburgo	Río de Janeiro	Vigo

EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina	Lomas de Zamora	Rivadavia
Bahía Blanca	Mar del Plata	Saliqueló
Balcarce	Mendoza	Salta
La Plata	Mercedes (B. Aires)	San Juan
Lincoln	Mercedes (San Luis)	San Nicolás
Bartolomé Mitre	Nueve de Julio	Santa Fe
Carlos Casares	Pergamino	Santiago del Estero
Concordia	Pehuajó	San Pedro
Córdoba	Posadas	Tres Arroyos
Coronel Suárez	Rosario con una agencia	Tucumán
Dolores	Rafaela	[illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL

1 Pueyrredón 186	6 Corrientes [illegible]	[illegible]
2 Almirante Brown 14	7 Entre Ríos 1[illegible]	11 Bolívar [illegible]
3 Viaytes 2000	8 Rivadavia [illegible]	13 Belgrano [illegible]
4 Cabildo 2027	9 B. de Irigoyen 1[illegible]	14 E. de Irigoyen [illegible]
5 Santa Fe [illegible]	10 Caseros [illegible]	

[illegible]

ABONA

	Mn. legal	O. s.
A 30 días	1 1/2 ojo	1 1/2
A 60 días	2 ojo	2
A 90 días	3 ojo	3
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio, con libreta, desde pesos 10 hasta pesos 10.000 moneda legal, después de 60 días	4 ojo	

COBRA

En cuenta corriente, en oro y moneda legal	8 ojo
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, en general.

Diciembre 31 de 1916

AGUSTIN R. VALERO

Banco Popular de Santa Fe

AGENTE DEL BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

San Martín esquina Tucumán
Dirección telegráfica: Populabank

CAPITAL AUTORIZADO: $ 10.000.000 c/l. — CAPITAL EMITIDO: $ 1.000.000 c/l.

Horas de oficina: De 10 a. m. a 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m.

Relacionado con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Anglo Sud Americano Ltda. de Rosario, Provincia de Mendoza, de la República del Paraguay.

Gira sobre todas las plazas de Europa y principales de América, (Estados Unidos), Centro y Sud América.

Envía dinero pagadero en todas las oficinas postales del reino de Italia.

Recibe depósitos en cuentas corrientes, caja de ahorros y plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés comerciales y giros sobre las plazas de Buenos Aires y Rosario. Efectúa préstamos sobre mercaderías contra "warrants". Caucions fondos públicos, títulos de renta y acciones que se coticen en la Bolsa de Buenos Aires. Acepta representaciones comerciales e industriales y en general todo negocio de índole bancaria y lícito.

Cobra y paga por cuentas de terceros mercaderías, dividendos, letras y toda clase de documentos comerciales.

Administra propiedades y hace anticipos sobre alquileres.

Pasajes: Vende pasajes para Europa y Norte América.

INTERESES QUE ABONA

Caja de Ahorros 6 ojo

Cuentas corrientes	1 ojo	Plazo fijo, 90 días	4 ojo
Plazo fijo	2 ojo	Plazo fijo, 180 días	5 ojo
Plazo fijo, 60 días	3 ojo	Plazo fijo, 1 año	6 ojo

MAYORES PLAZOS: CONVENCIONAL

Caja de Ahorros: Sección Infantil

Mayores plazos, convencional. Devenga intereses del 6 ojo primer depósito: mínimum 1 peso; subsiguientes, 0.50. COBRA: Descuentos en general y adelantos en cuentas corrientes; convencional.

EL GERENTE.

República Argentina

Banco Hipotecario Nacional

Sucursal Santa Fe

CAJA DE AHORROS

El Banco Hipotecario Nacional, de conformidad con su ley orgánica, recibe depósitos en CAJA DE AHORROS. La nación garantiza el pago de los depósitos en Caja de Ahorros. La inversión se cumplirá por el banco inmediatamente que el depositante tenga fondos bastantes: la inversión menor corresponde a un título de $ 25 de la Cédula Hipotecaria Argentina de 6 ojo de renta.

Los cupones vencidos pertenecientes a las cédulas de Caja de Ahorros, serán pagados en efectivo a cada depositante o abonado en cuenta su importe. El banco entregará al depositante su respectiva libreta donde se consignarán los valores en efectivo y en cédulas que tenga a su orden.

Tratándose de operaciones ventajosas para el pequeño ahorro, es de interés general pedir datos en el local del banco, calle Juan de Garay, esquina San Jerónimo, y en las horas de oficina, de 10 a. m. a 3 p. m.

Ferrocarril de Santa Fe

En combinación con el Ferrocarril Central de Córdoba

Tarifas reducidas, trenes diarios directos y rápidos

Con el rumbo más conveniente para los viajeros entre Retiro C. C., Retiro C. A., Rosario, Santa Fe y sus colonias del norte y oeste, Chaco Austral, San Cristóbal, Reconquista, Resistencia y Puerto Barranqueras

Rápidos en el transporte de pasajeros

Entre Santa Fe y Rosario con viajes de ida y regreso en el día

Cómodos y lujosos coches dormitorios

Servicio especial de comedores y confiterías

Tiene combinación con los ferrocarriles Central de Córdoba, vía Graneros, Compañía General, vía Rosario; Central Norte, vía San Cristóbal o Santa Fe, Central de Córdoba, vía San Francisco.—SIN TRANSBORDO — y Central Argentino — Vía Ludueña, con trasbordo para el transporte rápido de las cargas a o de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermediarias. Así como la conducción rápida de los vinos de la región de Cuyo, a los mismos puntos y a la ciudad de Corrientes, por puerto Barranqueras.

INFORMES

SANTA FE — En la administracion | *ROSARIO* — Calle Santa Fe num. 1550

BUENOS AIRES: FLORIDA 440

RESISTENCIA: En la inspección

Ferrocarriles del Estado - Central Norte

Se avisa al público, que desde el día 15 de abril próximo, empezará a regir el nuevo horario de trenes de invierno : : : :

CARLOS M. RAMALLO
ADMINISTRADOR INTERINO

UNA DIFERENCIA VITAL

Cuando se ven cogidos por un fuerte temporal en el mar, los pescadores de Noruega usan á menudo aceite de hígado de bacalao para disminuir la fuerza de las olas. El aceite en su estado natural, se adapta perfectamente a tal propósito. Pero cuando se viene á pensar en él como un remedio para la tisis y otras dolencias debilitantes, el caso es completamente diferente. Cualquier alimento feculoso, tal como el arroz, engorda más que ningún aceite, pero todos los alimentos feculosos son en extremo indigestos, y eso mismo ocurre al aceite natural de hígado de bacalao; y una *buena digestión* es lo que más necesitan los inválidos. Por otra parte el aceite de hígado de bacalao *contiene* principios medicinales de alta categoría, pero para que sean útiles al enfermo, deben extraerse previamente de las abominables grasas y mezclarse científicamente con otras sustancias de igual valor curativo y nutritivo. Esto es lo que ha realizado con éxito la **PREPARACION de WAMPOLE** la cual es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. En esta unión científica de ingredientes, tenemos la sustancia mejor para dar carnes, para dar vida; y cuenta con una serie de éxitos en los casos de Afecciones de los Pulmones y Garganta, Anemia, Pérdida de Carnes y Fuerzas y las Enfermedades de la Sangre. El Sr. Dr. C. A. Blaye, de Buenos Aires, dice: "Certifico que la Preparación de Wampole me ha dado muy buen resultado, especialmente en el tratamiento de los niños débiles y escrofulosos." Una botella basta para convencer. No hay engaño posible. No tiene substituto. De venta en las Boticas.

Ferro Carril Central Argentino

Boletos de recreo a precios reducidos

SEMANA SANTA

Esta compañía expenderá boletos de ida y vuelta al precio de ida más el 50 por ciento. De las estaciones desde General Pacheco al norte a Buenos Aires (Retiro) y vice-versa; de las estaciones desde Garín al norte a Buenos Aires (Retiro) y viceversa; de todas las estaciones a Rosario, Santa Fe, Córdoba, Alta Gracia, Santiago del Estero, Tucumán y viceversa.

Desde el 2 al 7 de abril de 1917 y válidos para regresar hasta el 11 del mismo mes.

Precio de los boletos de Santa Fe, para las principales estaciones

Estaciones	Ida y vuelta 1a. clase	Ida y vuelta 2a. clase	Estaciones	Ida y vuelta 1a. clase	Ida y vuelta 2a. clase
Alta Gracia	37.45	20.70	Ruíno	32.35	17.85
Aurelia	7.15	3.90	San Francisco	11.05	6.15
Córdoba	36.55	20.20	San Lorenzo	11.50	6.30
Gálvez	6.85	3.85	San Nicolás R.	17.95	9.90
Lehmann	9.70	5.35	Santiago del Estero	42.60	23.50
Rafaela	8.65	4.75	Sastre	9.60	5.25
Retiro	34.35	18.90	Sunchales	11.05	6.15
Río Cuarto	36.00	19.90	Tucumán	50.95	28.15
Rosario	13.15	7.20	Villa María	27.85	15.30

Para la llegada y salida de los trenes, véase el horario de la compañía.

Se emitirán boletos y se darán detalles en las oficinas de informes; calle Bartolomé Mitre esquina 25 de Mayo en Buenos Aires; calle Santa Fe 1060 al 1064 en Rosario; calle Buenos Aires 45 en Córdoba; calle Muñecas 120 al 130 en Tucumán; calle 25 de Mayo esquina Rosario, en Santa Fe; y en las estaciones; Agencias del expreso Villalonga en Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán.

Buenos Aires, marzo de 1917.

C. H. PEARSON
Gerente



POR

MENSUALIDADES

Se venden

LOTES DE TERRENO EN EL PUEBLO "SALVADOR ESPINOSA"

(SANTO TOME)

Para informes, en la capital, a este diario.

RESERVADO

Para la Sastrería "La Moda"

Fidelería del Mercado Central

— DE —

MINELLA & ONETO

CALLE 1o DE MAYO Y MENDOZA — SANTA FE

LA CASA MEJOR SURTIDA EN EL RAMO

Especialidad de fideos de pura sémola. Depósito de harina, pasto, sémola, maíz entero, maíz pisado, harina de maíz, trigo pisado, afrecho, afrechillo y demás artículos del ramo. — Se atiende con esmero los pedidos de la campaña.

Puntillería "La España"

MANUEL REGIDOR

San Martín 774 — Teléfono 8

GRAN LIQUIDACION DE TRAJES PARA NIÑOS Y NIÑAS



La casa más surtida en puntillas, adornos y mercería, y que recibe las últimas novedades y la que vende más barato. Señora: ¿quiere las mejores puntillas y encajes de Venecia, Bruselas, Chantilly Malinas? Pase por la puntillería "LA ESPAÑA", o se le mandarán las muestras. Artículos para las labores y útiles para los tejidos de puntillas. Ajuares para niños y ropa blanca de medida. Especialidad en géneros blancos. La casa de las medias mejores para señoras y niños. Artículos de labores para colegios. Maniquíes para trajes de señoras, a precio de fábrica. Todas las mercaderías son de confianza.

Se ha recibido el surtido completo en hilos para bordar a máquina, para encaje de Irlanda, Venecia y crochet sin alteración en los precios.

ARREGLE Vd. SUS MUÑECAS PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Es Vd. Herniado?

HAGA LO QUE HACE EL MEDICO

Eminentes médicos herniados emplean mi Venda Electro-Galvánica imite su ejemplo y empléela usted también, y esté seguro que con su aplicación sanará su hernia en breve tiempo y sin sufrir molestia alguna.

No importa que su hernia sea muy vieja y voluminosa. Mi Venda Electro-Galvánica ha sanado hernias de más de 40 años, y de la misma manera sanará también la suya.

Visíteme o pida mi gran folleto ilustrado que envío gratis por correo.

D. S. MORASSUT

CALLE SARMIENTO 1534 — ROSARIO. TELEFONO 2318



PRODUCTOS ANDINOS

ESTABLECIMIENTO PATENTADO PARA LA VENTA DE HIERBAS MEDICINALES

ESTUDIOS BOTANICOS Y MINERALES

Prof. SALVADOR S. SPINELLI,

URQUIZA 625 — SANTA FE

JOSE M. de YRIONDO & Cía.

JUDICIAL - SIN BASE

EN LA CIUDAD DE SANTA FE — CASA CALLE MORENO 250, ubicada en la parte S. O. Terreno de 165 metros de frente por 78 de fondo: lo edificado, que ocupa una extensión de terreno de 13 metros 80 centímetros, de frente por 7 metros 55 de fondo, se compone de sala dividida en 2 habitaciones, otras tres habitaciones más, cochera, cuarto de baño, w. c., etc., construcción de material, pisos de pino tea y baldosas, zaguán, puertas y ventanas de pino, rejas de hierro, etc.

El lunes 16 de abril

A LAS 3 P. M. en nuestro Tattersall, Bartolomé Mitre 1146 (Capital Federal), por orden del señor juez doctor Juan B. Estrada en el juicio Constantino Juzani, contra Jorge J. Sehlie y Clorinda T. de Sehlie que se tramita en la secretaría del doctor Luis M. Sabatier.

Seña y a cuenta del precio 8 por ciento, comisión 20 por ciento a cargo del comprador. Mayores informes a nuestro escritorio: Bmé. Mitre 1146.

6905 3-16-4 — JOSE Ma. DE IRIONDO y Cía.

IMPORTANTE REMATE

POR

José Samper

Escritorio: —Vera 254

HOY - HOY

Y SIGUIENTES HASTA TERMINAR

EN LA CALLE SAN MARTIN ESQ. ROSARIO, DONDE ESTARA MI BANDERA, DE 9 A 11 A. M. Y DE 3 A 11 P. M.

Por cuenta de los acreedores del concurso de don Luis Ayala, y por orden del síndico liquidador señor Jacinto Demaría, procederé a la venta, los días indicados, de todas las existencias de la casa de comercio en los ramos de imprenta, librería y papelería, denominada "La Eléctrica", cuyo detalle es el siguiente:

Maquinarias

1 máquina tipográfica "Augsburg", número 8 último, 59x85, luz de la rama y con todos los accesorios correspondientes; 1 máquina "Gordon" número 4, formato 30 1/2x46, interior de las ramas con tintero y tintaje plano y demás accesorios; 1 máquina "Exito", formato interior de las ramas 25 1/2 x 36 1/2; 1 máquina "Perla", formato 18x28; 1 guillotina "Krause" de 76 centímetros, 1 máquina timbrar "Krause", 2 perforadoras, 1 abrochadora grande, un bañomaría, 1 máquina de cortar interlíneas, 2 numeradoras automáticas.

1 motor eléctrico de 3 caballos en perfecto uso con su resistencia respectiva, transmisión y la instalación eléctrica completa.

Tipos

154 cajas de tipos surtidos, puntillado de bronce, rayas ídem, viñetas, cuadrados, lingotes, 7 lotes tipos madera, cajas adornos, clichés, etc.

Muebles y útiles

1 estantería de pino pintado, 4 vidrieras, 3 mostradores, 4 vidrieras de mostrador, 1 mampara escritorio, dos escaleras, 2 mesas pino tea, 1 escritorio ministro, una percha, 1 biblioteca cedro, letreros de hierro, 1 reloj pared, varias mesas con caballetes, estantes, cajones, etc.

Librería

Infinidad de novelas de los mejores autores, libros de colegio, ciencias, artes, industrias, diccionarios en varios idiomas, libros en blanco, cajas papel y sobres, tarjetas postales, blancas, de luto, útiles de escritorio, mapas, frascos tinta, cintas para máquinas, canastos para papeles, carpetas, biblioratos automáticos, lapiceras, plumas, lápices, cajas de útiles, ídem de broches y cuadernos, papel secante, monogramas para lacre y tinta, papel cuentas, facturas, etc.

Créditos a cobrar

Se rematarán los créditos a cobrar cuya nómina se leerá en el acto del remate.

NOTA — Se atienden por la sindicatura, ofertas particulares de compras en conjunto y detalle.

Existen infinidad de artículos que no se detallan por su extensión.

Comisión del 10 o/o a cargo de los compradores.

Por datos e informes, dirigirse al síndico o al rematador.

8941-27 4

REMATE JUDICIAL

POR

ABDON VIANA

Escritorio: calle Garay 25 (Oeste)

El viernes 13 de abril de 1917

a las 9 de la mañana

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE 1a INSTANCIA, EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 1a NOMINACION, 2a SECRETARIA, PROCEDERE A REMATAR AL MEJOR POSTOR

Dos lotes de terreno

CON TODO LO EDIFICADO, CLAVADO Y PLANTADO, UBICADOS EN EL PUEBLO CASTELAR, DEPARTAMENTO SAN MARTIN, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 1.a nominación, doctor Simeón T. Reyes, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio caratulado "Abraham A. Gabriel contra José Davilla, sobre ejecución hipotecaria", ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo quince de mil novecientos diez y seis. Cítese al deudor señor Davilla, por edictos que se publicarán veinte veces en el diario "Santa Fe", de esta ciudad, emplazándolo para que dentro del término de treinta días, satisfaga el crédito cuyo pago se persigue, con más la suma de quinientos pesos moneda nacional en que se estiman por ahora y sin perjuicio, los intereses y costas; previniéndole que si vencido el término, no satisface la cantidad dicha, se procederá al remate del bien hipotecado, tres días después, por el martillero nombrado al efecto en esta fecha, don Abdón Viana quien comparecerá a aceptar el cargo en forma. Lunes y miércoles para las notificaciones en secretaría. Pajato. Ante mí: Félix Ferreyra".

En su consecuencia, se cita y emplaza a don José Davilla para que en el término de treinta días comparezca a efectuar el pago del capital, que representa la suma de cuatro mil doscientos pesos moneda nacional, y los intereses reclamados con más las costas, que hasta ahora y sin perjuicio se han estimado en quinientos pesos de igual moneda, con prevención de que si no se efectúa el pago en el plazo señalado, se verificará el remate de la propiedad hipotecada, tres días después de su vencimiento, o sea el día viernes trece de abril del corriente año a las 9 de la mañana, por el martillero Abdón Viana, en las puertas del juzgado mencionado, con la base de doscientos pesos moneda nacional, que es el avalúo fijado para el pago de la contribución directa, todo de acuerdo con lo que establece el artículo 217 del Código de Procedimientos.

El deslinde de la expresada propiedad, es como sigue: Dos lotes de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, marcados con las letras A C de la manzana número trece del pueblo Castelar, cuyos lotes forman la mitad oeste y miden en conjunto cincuenta metros de frente por cien metros de fondo, o sean cinco mil metros cuadrados, y lindan: al norte, el lote C de la manzana cinco; al sud, el lote A de la manzana catorce; al este, la otra mitad de la manzana trece; y al oeste, la manzana doce.

La escritura de hipoteca está agregada a los autos, y según el informe del Registro General, la expresada propiedad no reconoce otro gravamen que el que motiva esta ejecución.

Después de verificado el remate, no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos, y el que resulte comprador, sin excepción alguna, depositará en el acto como seña y a cuenta de la compra, el diez por ciento.

Lo que se publica a los efectos a que por derecho hubiere lugar.

Por mayores informes, ocurrir a esta secretaría o al escritorio del rematador, calle Juan de Garay número 25 (oeste).

Santa Fe, marzo diez y siete de mil novecientos diez y siete. — M. J. Albagna.

6924 17-13 A.

ENRICO DELL'ACQUA & Cía.

SOCIEDAD ANONIMA

Sucursal de Santa Fe

CALLE SAN MARTIN ESQ. MENDOZA

La casa ruega a los poseedores de los siguientes:

3o.	"	"	8454
4o.	"	"	7254
5o.	"	"	5973

se sirvan pasar a retirar los objetos con que han sido favorecidos.

Gran Liquidación

POR POCOS DIAS SOLAMENTE

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco en esta ciudad, o en la casa central (25 de Mayo n.o 245, Capital Federal).

SUCURSAL SANTA FE — A REQUERIMIENTO JUDICIAL

N.o H.o 180/13928 **Serie C. H. A. 6 %**

El día viernes veinte y siete de abril de mil novecientos diez y siete

A las diez y treinta de la mañana

El Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal establecida en la calle San Jerónimo esquina Juan de Garay, un terreno y edificio situado en esta ciudad, calle Saavedra n.o 812, entre las de Corrientes y Moreno, compuesto su terreno de 8 metros 66 centímetros de frente al este por 31 metros de fondo al oeste, o sean 268-46 metros cuadrados.

Base de venta: $ 2.200 m/n. — Hipoteca $ 1.000

DEUDA ACTUAL: $ 942-681.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en el diario "Santa Fe", el 30 de marzo de 1917.

8952-30-27-4

REMATE JUDICIAL

POR

ANTONIO BUJAN

Escritorio: 213 - Rioja - 215—Teléfono 461

El jueves 12 de abril de 1917

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, EN LAS PUERTAS DEL TRIBUNAL, REMATARE UNA HERMOSA FRACCION DE CAMPO, UBICADA EN LA COLONIA CAVOUR DEL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS DE ESTA PROVINCIA, ESPECIAL PARA AGRICULTURA Y GANADERIA, COMPLETAMENTE ALFALFADO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Simeón T. Reyes, segunda secretaría, se hace saber que en el juicio de hipoteca iniciado por el procurador don Eudosio de la Peña, en representación del doctor don Daniel Alonso Criado, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo primero de mil novecientos diez y siete. Cítese al deudor señor Gaspar Herzog, y a la acreedora en primer grado, señora Matilde Angela Zanetti, por edictos que se publicarán veinte veces en el diario "Santa Fe" de esta ciudad, emplazándolo al primero para que dentro del término de treinta días satisfaga el crédito cuyo pago se persigue, con sus intereses y costas, los que provisoriamente se estiman en dos mil pesos nacionales, previniéndole que si no satisface dicho crédito, vencido el término, se verificará el remate del bien hipotecado, tres días después; y a la segunda, para que tome la participación correspondiente.

A los efectos del remate, nómbrase martillero a don Antonio Buján, a quien le ha correspondido según sorteo practicado en la fecha, quien comparecerá a aceptar el cargo en forma. Señálanse los lunes y miércoles para las notificaciones. Repóngase. Reyes. Ante mí: Félix Ferreyra. En seguida compareció a la presencia judicial el señor Antonio Buján, nombrado rematador en este juicio y expuso: que aceptaba el cargo, jurando desempeñarlo conforme a derecho y firmó ante mí, doy fe.—Simeón T. Reyes. A. Buján. Ante mí: Félix Ferreyra.

La propiedad a venderse es la siguiente:

Seis concesiones de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situadas en la colonia Cavour, departamento Las Colonias de esta provincia, señaladas en el plano respectivo con los números veintisiete, veintiocho, cincuenta y uno, cuarenta y dos, cincuenta y cinco y cincuenta y seis, compuesta cada una de ellas de trescientos treinta y siete mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, y lindan conjuntamente al norte con las concesiones números sesenta y nueve y setenta; al sud, con los números trece y catorce, de don José Keller; al este, con las números cincuenta, veintiséis y cincuenta y cuatro, y al oeste, con la colonia Humboldt, camino por medio.

Servirá de base para la venta la suma de treinta y nueve mil pesos moneda nacional, que es su avalúo para el pago de la contribución directa.

La venta será al contado y el que resulte comprador abonará en el acto el diez por ciento del importe y el resto una vez aprobado el remate por el juzgado.

Los títulos de propiedad no han sido agregados al expediente, existiendo el hipotecario, donde se hace referencia de aquellos, debiendo el que resulte comprador conformarse con los existentes, sin derecho a reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos.

Por más datos, ocúrrase a esta secretaría o al rematador don Antonio Buján, calle Rioja 213, teléfono 461.

Lo que se publica a los efectos que haya lugar. Secretaría marzo 2 de 1917. —Félix Ferreyra.

8815-3-12-4

Remate Judicial

POR

Octavio F. Villarruel

Escritorio: 25 de Mayo 240

EL DIA MARTES 10 DE ABRIL DE 1917. MUEBLES, sin base, al mejor postor, en las puertas del juzgado de paz de la 2.a sección, a las 9.30 de la mañana, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2.a sección de la capital, a cargo del doctor Carlos J. Arrúa [illegible], secretaría del autorizante, se hace saber: que el día diez de abril del corriente año, a las nueve y treinta de la mañana, en las puertas de este juzgado, el martillero don Octavio F. Villarruel, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes muebles: una mesa de lavatorio de pino tea lustrado con mármol gris, en buen estado y lunas [illegible] para una pieza; una mesa de luz de [illegible], mármol gris y un ropero enchapado en nogal, luna Ibis, de dos piezas; estos muebles se encuentran en poder del depositario señor Jerónimo Bini, calle 25 de Mayo 119 (norte), donde pueden ser revisados y retirados por los compradores, no admitiéndose reclamos después de efectuada la venta.

Todo comprador abonará en el acto del remate, el diez por ciento de su compra y el resto una vez aprobado el remate.

Por estar así ordenado en el juicio que sigue el doctor Melitón Rivera en representación del señor Aurelio Thomas, sobre cobro de pesos. Lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe, marzo 26 de 1917.—Gaspar Bermúdez.

8928-27-10-4

Remate Judicial

EL DIA 4 DE MAYO DEL CORRIENTE año, a las 10 de la mañana, se venderá en pública subasta por el martillero señor Calixto E. Lassaga, el bien raíz que se describe más abajo y de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación doctor Manuel I. Pujato, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: que en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por don Federico Fino contra don José Franciscetti, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, marzo veinte de mil novecientos diez y siete. Con lo informado por el registro general, cítese al deudor señor José Franciscetti, por edictos que se publicarán veinte veces en el diario "Santa Fe" de esta ciudad, a fin de que el demandado comparezca dentro del término de treinta días a pagar el capital hipotecario reclamado, con más la suma de doscientos treinta pesos nacionales en que por ahora y sin perjuicio se estiman para intereses y costas; bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera en el expresado término, se efectuará el remate del bien hipotecado, tres días después de vencido dicho término por el martillero que ha sido sorteado al efecto don Calixto E. Lassaga. Notifíquese los días lunes y jueves en secretaría. Pujato. Ante mí: J. M. Candioti.

El inmueble a venderse es la mitad indivisa que le corresponde a don José Franciscetti, en una fracción de terreno con todo lo plantado, clavado y edificado, situado en esta ciudad en calle 25 de Mayo número ciento ochenta y tres, entre las de Suipacha y Junín, compuesto de nueve metros cuatrocientos veinte y seis milímetros de frente por cincuenta y cuatro metros quinientos cincuenta y ocho milímetros de fondo, lindando al norte, con Victoria Báez; al sud, con el lote adjudicado a los menores María Teresa, Rosa Dorina, María Elisa, José Fino, Carlos Santiago y Francisca Adelia; al este, José María Quintana; al oeste, calle 25 de Mayo. El bien descripto corresponde al nombrado José Franciscetti, por habérsele adjudicado la totalidad del mismo en condominio con sus hermanos María D. L. Franciscetti de Cairoli, en la distribución de los bienes quedados por fallecimiento de su señora madre doña Francisca Magri de Franciscetti, según así consta del testimonio de hijuela expedido por el secretario del juzgado en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta circunscripción judicial escribano don Juan López Pellegrín, con fecha veinte y cuatro de diciembre de mil novecientos nueve e inscripta en el registro de propiedades, con fecha enero 7 de 1910. Anotado al número 177, fs. 16, tomo 44 del registro de propiedad de la capital.

Servirá de base para la venta la suma de 2750 pesos m|n. que es el avalúo para el pago de la contribución directa. Según informe del registro general, la propiedad a venderse no reconoce más gravamen que el que da origen a esta ejecución. Los títulos de propiedad no han sido presentados, existiendo sólo en autos la escritura de hipoteca, de donde se ha tomado la descripción del inmueble y en que consta corresponde al ejecutado por la adjudicación a que se ha hecho referencia, con lo que deberán conformarse los licitadores sin poder exigir otros, no admitiéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos después del remate.

Todo comprador depositará en el acto de su compra el diez por ciento del precio de la adjudicación como seña y a cuenta del precio.

Así está ordenado en la ejecución hipotecaria que sigue don Federico Fino, cesionario de doña Adelaida Saboda. Santa Fe, marzo 22 de 1917.—Toribio M. Candioti, secretario.

8933-24-4-5

Remate Judicial

— POR —

JOAQUIN PUYA

Escritorio calle San Jerónimo núm. 519

EN LOS TRIBUNALES

El día miércoles 25 de abril de 1917

A LAS 9.30 DE LA MAÑANA, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 3.a nominación, doctor Néstor Costa, la secretaría, se hace saber que en el juicio de hipoteca caratulado señores Victorio Miles y otros, contra Roque Grazioli y otros, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, marzo diez y seis de mil novecientos diez y siete. Cítese a los señores Catalina R. de Grazioli, Roque Grazioli y Constancia G. de Gatti, por edictos que se publicarán en el diario "Santa Fe" para que en el término de treinta días comparezcan a pagar el crédito demandado, sus intereses y costas, fijando éstas por ahora y sin perjuicio, en dos mil quinientos pesos moneda nacional, con prevención de que si así no lo hicieran, se procederá al remate del bien hipotecado, tres días después de vencido dicho término, por el martillero designado señor Joaquín Puya. Costa. Ante mí: Juan López Pellegrín.

En consecuencia, pasado dicho término de las publicaciones ordenadas, se procederá a vender en subasta pública en las puertas de esta secretaría, el día miércoles veinte y cinco de abril de mil novecientos diez y siete, a las nueve y media de la mañana por el rematador ya nombrado, con la base de veintiún mil pesos nacionales, según avalúo fijado para el pago de la contribución directa.

El inmueble a venderse es el siguiente: Un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado en él, ubicado en esta ciudad en la calle Jujuy (hoy Avenida Rivadavia), formando esquina con la de Junín, compuesto de trece metros ochenta y cinco centímetros de frente al este, sobre la primera calle, por cincuenta y un metros noventa y seis centímetros de fondo sobre la segunda, lindando al oeste, con don Eduardo D. Videla; al sud, con don Domingo Pertini; al este y norte, con las calles citadas respectivamente.

Lo existente en el terreno descripto consiste en una espléndida casa de azotea, bien construida, compuesta de un salón el cual forma esquina para negocio, a continuación cuatro piezas y un galpón sobre la calle Junín, otro salón comedor sobre la calle Avenida Rivadavia, y siete piezas interiores, dos w. c., dos cocinas, un galpón grande, caballeriza, bañadero y demás comodidades, cuyo detalle y ubicación demuestran la importancia de la finca.

El título primitivo se encuentra agregado al expediente a la vista de los interesados, debiendo el que resulte comprador conformarse, sin poder exigir otro y por consiguiente sin derecho a reclamo alguno por insuficiencia de los mismos, como también depositará en el acto de la adjudicación el 10 o/o como seña y a cuenta del precio.

Por más datos, ocurrir a esta secretaría o al rematador. Lo que se publica a los efectos que haya lugar. Santa Fe, marzo 17 de 1917.— Juan López Pellegrín.

8907-19-25-4

REMATE JUDICIAL

POR

JUAN G. GOMEZ

El miércoles 2 de mayo de 1917

A LAS 10 DE LA MAÑANA, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION, CONFORME AL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta ciudad, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el señor Jorge J. Schüle, en representación de la señora Laura Re de Orguero contra Pedro Grignola sobre ejecución hipotecaria ha recaído la resolución siguiente: Santa Fe, marzo veintinueve de mil novecientos diez y siete. Cítese por el término de treinta días, por edictos que se publicarán veinte veces en un diario de la localidad, al deudor, con la prevención de que si en el término expresado no abona el capital adeudado con más la suma de trescientos pesos moneda nacional en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, se procederá al remate del inmueble afectado por la hipoteca, tres días después de vencido dicho término, por el martillero propuesto. — M. I. Pujato, ante mí: Toribio M. Candioti. En consecuencia, se cita, llama y emplaza al demandado, señor Pedro Grignola para que dentro del término de treinta días a contar desde la fecha de esta publicación, comparezca a abonar a la señora Laura Re de Orguero, el importe del crédito hipotecario, con más los intereses y costas, con prevención de que si así no lo hiciere, tres días después de vencido dicho término o sea el día miércoles 2 de mayo de mil novecientos diez y siete, a las diez de la mañana, en las puertas de la secretaría de este juzgado se verificará el remate del inmueble hipotecado por el martillero señor Juan G. Gómez.

El inmueble a rematarse es el siguiente: Un solar de terreno con todo lo en él edificado, plantado y clavado, ubicado en la calle ancha, al norte de la plaza principal (hoy San Martín) de la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias, señalado con la letra C y comprensión en la manzana número seis, compuesto de treinta y nueve metros setenta y tres centímetros por costado, más o menos. Lindando: al norte calle por medio y Juan Bircher; al este, Godofredo Bischoff; al sud, Rodolfo Bischer y al oeste calle por medio y Juan Chollet. La propiedad descripta le corresponde por compra que hizo el señor Grignola a don Pompeyo Ruetti con fecha treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos noventa y siete por escritura formalizada por ante el escribano público don Emilio Ludreyt de la ciudad de Esperanza. La que se encuentra inscripta en el registro de propiedades bajo el número 142 al folio 32, tomo 13.

La propiedad deslindada no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución, según consta del informe del registro de propiedades.

La base para la venta es el avalúo del inmueble para el pago de la contribución directa, o sea la suma de cuatro mil pesos moneda nacional.

Los títulos de propiedad no han sido presentados y sólo se encuentran agregados a los autos la escritura de hipoteca; por consiguiente los licitadores deberán conformarse con el acta de remate, sin tener derecho a exigir otros, y una vez efectuado el remate no se oirá reclamo por insuficiencia o falta de ellos. Todo comprador sin excepción depositará en el acto del remate el 10 o/o de seña y a cuenta de la compra.

Por más datos a esta secretaría o al rematador en su escritorio Rioja 205.

Santa Fe, marzo 29 de 1917. — Toribio M. Candioti, secretario.

8953-30-2-5.

REMATE

— POR —

J. DE FILIPPIS

Escritorio: Humberto I N.o 396

Liquidación de quiebra

El domingo 15 de abril de 1917

A LAS 8 DE LA MAÑANA, EN EL PUEBLO GALVEZ (F. C. S. F. y F. C. C. A.), DEPARTAMENTO SAN JERONIMO, PROVINCIA DE SANTA FE. LA VENTA SERA AL CONTADO Y POR LO QUE DEN.

Por disposición del síndico liquidador don Agustín Dolcini, de la quiebra de Angel Luis Aramone, de estación Gálvez, departamento San Jerónimo, de esta provincia, que se tramita por el juzgado en lo civil y comercial de la primera nominación de esta ciudad, se hace saber que el día domingo 15 de abril, a las 8 de la mañana del corriente año, hasta terminar en el mencionado pueblo Gálvez el rematador público José de Filippis, venderá en pública subasta todas las existencias de la casa fallida o sean los bienes que a continuación se detallan:

Ramo de zapatería

Un gran surtido en zapatos, botines y zapatillas para hombres, señoras y niños, de charol, cabritilla y becerro, etc. Todo el calzado es de primera calidad y surtido en los números.

Un surtido de trencillas anchas y angostas y demás artículos de zapatería, los que estarán a la vista de los interesados.

Muebles y útiles

1 máquina de coser Singer, a brazo, 1 máquina de coser Electra, armazones y mostradores del negocio, 1 vidriera con espejos, 1 escalera grande, instalación de luz eléctrica, un surtido grande de hormas para zapateros, lotes de moldes, lotes herramientas para zapatero, 1 máquina de pegar botones.

La comisión es por cuenta del comprador.

Nota: Verificado el remate no se admitirá reclamo alguno; por mayores datos ocurrir al síndico señor Agustín Dolcini, Rioja 213, o al rematador que subscribe. José de Filippis, calle Humberto I 396. Santa Fe, marzo 30 de 1917. — Agustín Dolcini, síndico; José de Filippis, rematador.

8960-31-15-4

Remate judicial

POR

Florentino A. Murúa

MAÑANA

A LAS 10 DE LA MAÑANA

2.a Subasta - Base: $ 6750 m/n

Edicto judicial

Por disposición del señor juez de 1.a instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos de ejecución de sentencia de remate en el juicio seguido por el procurador don José C. Aicardi, en representación de don Dante Figgeri, contra Lidia M. de Colman y Vicente Colman por cobro de un crédito hipotecario de primer grado, el martillero señor Florentino A. Murúa procederá a la venta el día nueve de abril del corriente año, a las diez de la mañana en la puerta de este juzgado y con la base de seis mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional, por ser segunda subasta, del inmueble que se detalla:

El inmueble a venderse, con sus dimensiones y linderos, es el siguiente: Una fracción de terreno, con todo lo clavado, plantado y edificado en ella, situada al norte de esta ciudad en calle 4 de Enero, entre las de Suipacha y Junín, compuesta de diez y seis metros de frente al oeste sobre la calle 4 de Enero, igual contrafrente en la parte este, por donde linda con Carlos Prono; treinta y tres metros cincuenta centímetros en el costado sur por donde linda con los doctores Gómez, y treinta y tres metros noventa y cinco centímetros en el costado norte, por donde linda también con don Carlos Prono, o sea una superficie total de quinientos treinta y nueve metros sesenta centímetros cuadrados.

Todo comprador depositará el diez por ciento en el acto del remate; los títulos no han sido presentados y sólo obra en autos la escritura de hipoteca y los compradores deberán conformarse con el acta de remate, no admitiéndose después de la adquisición reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Así está ordenado en el juicio de referencia. — Santa Fe, febrero 21 de 1917. — Julio E. Pérez.

8937 25-9 4.

REMATE JUDICIAL

POR

Tomás Furno (hijo)

Escritorio: 3 de Febrero 12[illegible] — Santa Fe

El sábado 14 de Abril de 1917

A LAS 9 A. M., EN LAS PUERTAS DEL TRIBUNAL Y DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia, en lo civil y comercial de la 2.a nominación, se hace saber que en la ejecución hipotecaria seguida por el señor P. Onofre Dasiert contra don Julio Hardy y la sociedad "Viuda de Kunis e hijo", se dictó el auto siguiente: "Santa Fe, noviembre veinte y nueve de mil novecientos diez y seis. Cítese a la razón social Viuda de Kunis e hijo y al señor Julio Hardy, para que en el término de treinta días comparezcan a pagar los créditos demandados, sus intereses y costas, fijándose éstas por ahora y sin perjuicio, en dos mil pesos moneda nacional. Hágase la citación por edictos, que se publicarán en el diario "Santa Fe", con prevención de que si no se paga se procederá al remate del bien hipotecado en primer término, tres días después de vencido el término fijado por el martillero que resulte del sorteo que se practicará el día primero de diciembre próximo, a las diez de la mañana. Repóngase. Costa. Ante mí: Juan López Pellegrín".

En consecuencia se cita y emplaza al señor Julio Hardy y a la razón social "Viuda de Kunis e hijo", para que comparezcan a abonar al ejecutante el capital reclamado, que importa quince mil setecientos pesos moneda nacional, con más los intereses y costas que prudencialmente y sin perjuicio se han estimado en dos mil pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si no se efectuara el pago, se procederá a rematar las fincas hipotecadas, por el martillero don Tomás Furno (hijo), el día catorce de abril del año 1917, a las nueve de la mañana, en las puertas del juzgado.

El inmueble a rematarse es el siguiente: Una fracción de terreno, que forma parte del solar n.o 1 de la manzana n.o 33, de las que forman el pueblo Moisés Villa Centro, el que a su vez está situado en la colonia Moisés Villa, departamento San Cristóbal, en esta provincia, y se compone de treinta metros de frente al este, cien metros en la parte sur, cincuenta en la parte oeste y sesenta en la parte norte, o sea una superficie de cuatro mil doscientos metros cuadrados, lindando: al este, calle por medio, con el solar n.o 10 de la manzana 29; al sur, calle en medio, con las quintas núms. 42 y 41; y al oeste y norte, con terrenos de la Jewish Colonization Association y parte de la manzana n.o 33.

Los títulos de propiedad no han sido presentados, y según constancias de la escritura de hipoteca, le corresponde al señor Hardy por compra que en mayor extensión hizo a la sociedad anónima denominada Jewish Colonization Association, con fecha 20 de noviembre de 1913, por ante el escribano de la Capital Federal, don Carlos Bassell, y cuyo testimonio protocolizado en esta ciudad con fecha 7 de febrero de 1914, por mandato del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 1.a nominación, doctor Melitón I. Soriano, ante el escribano don Ramón Suaje, se halla anotado como sigue: Santa Fe, febrero 18 de 1914. Inscripto bajo el número 2074 al folio 47, tomo 28; sección propiedades, departamento San Cristóbal del registro general. Conste.— J. L. Paltrano.

La propiedad está avaluada en tres mil pesos para el pago de la contribución directa, pero las ofertas deben partir de la suma de pesos 2.250 por ser segunda subasta.

Después del remate no se admitirá reclamo alguno, debiendo el comprador depositar en el acto del mismo, el diez por ciento de su compra como seña y a cuenta del precio. — Santa Fe, marzo 24 de 1917. — Juan López Pellegrín, secretario.

8936-25-14-4